

LA SITUACION EN LOS BALKANES

SIGUEN LOS COMBATES EN EL FRENTE RUSO

MINISTROS INGLESES EN PARIS

LOS SERBIOS

Los pobres serbios continúan su difícil y heroica retirada. Dicen que, hasta ahora, sólo han perdido 30.000 hombres de los 280.000 que tenían, porque han evitado las batallas campales y frustrado, con sus repliegues, las maniobras envolventes de sus enemigos. Abandonan la artillería gruesa y se llevan la de mediano y pequeño calibre. Con ellos se van al Sudoeste todos los paisanos, viejos, mujeres y niños.

La triste Serbia emigra en masa. Es un éxodo general, que será recordado, andando los tiempos, como uno de los más admirables y patéticos episodios de la gran guerra...

Indudablemente, los austrogermanobúlgaros querían acabar con la resistencia serbia en una acción final, que coronara los esfuerzos realizados durante un mes de operaciones estratégicas. Mientras Mackensen, Kowes y Gallwitz atacaban por el Norte y dos ejércitos austriacos por el Oeste y cuatro ejércitos búlgaros por el Este y el Sur, los serbios, que ocupaban una posición central, no podían hacer otra cosa que irse concentrando entre los dos Moravas.

Pero el gigantesco movimiento imaginado por Mackensen no debía tener éxito favorable sino en el caso de que las tropas búlgaras de Macedonia penetraran rápidamente en dirección a los Alpes albaneses y de que los austriacos del Drina avanzaran sin obstáculo. Y esas condiciones no fueron cumplidas, por causas que vamos a explicar brevemente.

Los austriacos del Drina formaban dos agrupaciones ofensivas, separadas por una distancia de cien kilómetros. Una de ellas, la más septentrional, fué contenida en Visegrad por montenegrinos y serbios. Y cuando la extrema derecha de Kowes llegaba a Cacak, los austriacos de Visegrad permanecían casi inmóviles en la frontera. Por lo tanto, han debido limitarse, después, a prolongar esa extrema derecha de Kowes, acercándose a Cajetina y Uzice. Hoy, entre el valle del Moravica, por donde progresa Kowes y las fuerzas austriacas de Visegrad, queda un rincón de Serbia todavía libre de invasores. Las unidades que tenga Putnik en el mismo, podrán retirarse al distrito de Novi Bazar.

La segunda agrupación ofensiva austrohúngara del Drina inició un ataque por la frontera del Montenegro, propiamente dicho. Desde Troglav a Maglic se ha combatido furiosamente. Los montenegrinos perdieron Troglav, y luego lo recobraron. Ultimamente, los austriacos extendieron su línea hacia el Norte, por el lado de Vukoc. Se habla de que tres Cuerpos de ejército, mandados por Mackensen en persona, acometerán a los montenegrinos. Veremos.

Los búlgaros de Macedonia, que dirige Teodorof, se apoderaron de Uskub, Veles y Tetovo y de los desfiladeros de Katchanik. Pero la presencia de 70.000 francoingléses en el Vardar obligó a enviar tres divisiones a Strumitza. Debilitados así, no pudieron continuar triunfando. Los serbios han dicho oficialmente que les han rechazado de las gargantas de Babuna—avance sobre Monastir, por Prilep,—de Tetovo y de los desfiladeros de Katchanik, llave de la histórica llanura de Kossovo. Es indudable que Putnik quiere efectuar su retirada por el Sur, para unirse con los aliados salidos de Salónica y cuyos efectivos aumentan, si bien no con la celeridad indispensable. ¿Lo conseguirá? El Gobierno y el Estado Mayor de Serbia se hallan actualmente en Mitrovitza. Y ocurre algo muy peregrino. Todos creían que los búlgaros se lanzarían sobre Mitrovitza por la carretera de Uskub. Y he aquí que avanzan sobre ella por el Morava y la región montañosa de Toplica. Los ejércitos del Rey Fernando no han hecho lo que se esperaba que hiciesen. Era su misión separar a los serbios de Macedonia. Y han vencido más arriba, en el Timok y el Morava medio. Asegúrase que han sufrido grandes pérdidas en las batallas de Piro, Kniazevac y Nish. Es posible.

El plan que, según todos los indicios, ha adoptado Putnik es de muy arriesgada realización. Para que los serbios se incorporen a los francoingléses, debe, ó que contener indefinidamente a los búlgaros entre Uskub y Kumanovo, ó que, al amparo de una fuerte cortina de tropas, hacer que desfile el grueso de los contingentes por el Oeste, franqueando las montañas ásperas de Sar Planina. Numerosos comitadjs búlgaros operan en las inmediaciones de Kitchivo. Bandas de rebeldes albaneses recorren la comarca de Gostivar. Y unos y otras no dejarán de dificultar la marcha de los serbios.

En el último extremo, Putnik tendría el recurso de refugiarse en los riscos montenegrinos y apoyarse en el mar, que es de los aliados. Mas, seguramente, no adoptará tan desesperado partido mientras crea que puede salvar a sus batallones internándolos en Macedonia. El comunicado serbio más reciente dice: «En la cuenca del Pusta-Reka nuestras fuerzas han atacado ayer al enemigo y le

han rechazado. El adversario ha sido igualmente rechazado en la cuenca del Kriva-Reka (Leskovitza) y del Binatchka-Morava. En la región de Tetovo-Skopje (Kalkandelen-Uskub), nuestras tropas atacan al enemigo.»

Fijémonos en lo que revela dicho comunicado. Putnik cubre Mitrovitza contra los búlgaros que bajan de Nish, Leskovatz y Vrania, y al mismo tiempo procura alejarlos de la llanura de Kossovo, acometiéndoles con violencia.

En la Serbia propiamente dicha, Putnik defiende con sus retaguardias la barrera montañosa que, antes de las guerras balkánicas, separaba el país serbio del austriaco y del otomano. Kowes procura rodear esa barrera por el Moravica. Además, otra de sus columnas desciende por la cuenca del Ibar, desde la base de Kraljevo. Gallwitz, por Kruševac ataca las crestas de Jastrebac. Los búlgaros de Rodzjef prolongan su ala izquierda, teniendo a Pritchstina como objetivo inmediato y a Mitrovitza como objetivo posterior. Un despacho de Berlín decía que los búlgaros habían entrado en Pritchstina. No era categórico. Ignoramos si el hecho es cierto. Los serbios no lo confirman.

Para que Putnik logre conservar al Rey Pedro un ejército de 200.000 soldados, es necesario que los italianos desembarquen en Albania y Montenegro y que los francoingléses refuercen mucho su Cuerpo de Macedonia. Si no lo hicieran, todo el heroísmo de los serbios resultaría inútil.

Noticias de Francia

Ministros ingleses en París.

PARIS, 16. Los ministros ingleses Asquith, Grey, Lloyd George y Balfour, que forman el Comité británico de guerra, han llegado esta noche a París.

El nuevo empréstito.

PARIS, 16. El *Diario Oficial* publica la ley relativa a la emisión de la renta del 5 por 100 y los decretos referentes a las condiciones.

El tipo de la emisión se fija en 88 francos por título de 100 francos.

La suscripción se abrirá al público el 25 de noviembre y la fecha de clausura se fijará ulteriormente; pero no pasará del 15 de diciembre.

La tragedia del «Ancona»

Protesta de Italia.

ROMA, 16. El ministro de Negocios Extranjeros ha enviado a los Gobiernos neutrales, por medio de sus representantes diplomáticos, la comunicación siguiente:

«El Gobierno» conocerá sin duda los detalles reproducidos por la Prensa respecto al atentado de que ha sido víctima la marina mercante italiana el 7 de noviembre por parte del enemigo.

Varias veces se ha producido ya la destrucción de buques mercantes nuestros en condiciones que excluyen toda explicación que no fuese el encarnizamiento de una fuerza bruta contra los bienes de individuos pacíficos.

Ya habían sido víctimas de esos actos marítimos y pasajeros inocentes. Sin embargo, jamás habían alcanzado tan alto grado de crueldad como en el caso del «Ancona». Ese buque, en viaje a Nueva York, iba con rumbo al Oeste, entre Cerdeña y la costa de Túnez. Iba lleno de pasajeros y de mercancías con destino a los Estados Unidos, sin llevar armas de ninguna clase a bordo, y está excluida la posibilidad de que el «Ancona» pudiese transportar contrabando de guerra ó militares al servicio de los beligerantes, y ninguna de las circunstancias que han podido alegarse en otros casos para justificar de algún modo actos calificados por sus autores como una necesidad de guerra ó como medidas de represalias, podía ser invocada en el caso del «Ancona».

Existen principios que ningún Estado debe desconocer y que ningún individuo puede impunemente quebrantar.

El respeto a la vida de las personas que no toman parte en la guerra es una de las reglas fundamentales de la Humanidad y del Derecho.

De esta regla surge la estricta obligación para los beligerantes de hacer todo lo posible, en toda circunstancia, a fin de respetar la vida de las personas.

Sin aviso previo, sin ningún cañonazo con pólvora sola, sin cumplir ninguna de las formalidades de visita, el submarino encontrado por el «Ancona» en las circunstancias indicadas comenzó a cañonear el buque indefenso, destruyendo sin tregua los aparatos radiotelegráficos, sus costados y cubierta, cuando el buque se detuvo, y hasta las embarcaciones en las cuales los pasajeros, aterrados por la inminencia del peligro, intentaron salvarse.

De estos pasajeros, muchos resultaron heridos ó muertos; algunos que se acercaron al submarino fueron rechazados con burlas de los tripulantes. Así más de doscientas personas, entre ellas mujeres y niños, se ahogaron.

El Gobierno italiano cree de su deber denunciar solemnemente estos hechos a todos los Estados; los sentimientos de justicia y humanidad de éstos juzgarán, sin duda, como merece la conducta de un enemigo que procede tan abiertamente de una manera contraria a los principios del derecho de gentes y de todo sentimiento de civilización.»

En los Balkanes

Cuerpo italiano.

ROMA, 16. Un Cuerpo expedicionario italiano se encuentra dispuesto para embarcar para Albania en los puertos del Adriático meridional. Está compuesto de seis divisiones y será colocado bajo las órdenes del general Amenglio, antiguo gobernador de Libia.

Si la actitud de Grecia continúa ambigua, respecto a la Cuadruple, otras tropas italianas serán enviadas próximamente a Salónica.

Bombardeo de Dedeagatch.

ROMA, 16. El crucero italiano *Piamonte* entró en la rada de Dedeagatch por la tarde y bombardeó durante una hora la estación del camino de hierro búlgaro y dos trenes, con cuarenta vagones cada uno.

El tiro fué admirable de precisión. La estación fué destruida y los vagones saltaron. Las baterías de la costa respondieron; pero no causaron daños al barco, que después, merced a un fuego preciso, las redujo al silencio.

Un submarino enemigo apareció y por dos veces intentó torpedear al *Piamonte*; pero éste maniobró hábilmente, evitando ser alcanzado. Luego contestó, y se ignora si el submarino se fué a pique.

Las elecciones griegas.

SALONICA, 16. El periódico *Pátris* se pregunta de qué manera podrán hacerse las elecciones.

«Los hombres de veintuno a cuarenta y cuatro años están bajo banderas. Según declara el Presidente del Consejo, Teotokis, Grecia debe continuar la paz armada hasta que se aclare por completo el horizonte balkánico, es decir, hasta el fin de la guerra y la desmovilización búlgara.»

Resulta que los ciudadanos griegos de veintuno a cuarenta y cuatro años están privados del derecho de voto. ¿Qué parte de la opinión representarán los elegidos en las próximas elecciones? ¿Deberán decidir el resultado de las elecciones los turcos é israelitas que no han sido movilizados?»

La opinión rusa.

PETROGRADO, 16. Los acontecimientos griegos no causan aquí grandes desilusiones, porque jamás se pensó en el papel que pudiera hacer el país del cuñado del Kaiser.

Un periódico dice: «La actitud de los aliados frente a la disolución de la Cámara, nuevo acto de la tragicomedia griega, está dictada por la fuerza de las circunstancias. Con la disolución del Parlamento y hasta con la desmovilización del ejército, se puede continuar desembarcando tropas en Salónica y en Cavalla.»

Cuando estas tropas sean suficientes, los aliados deberán imponer sus condiciones al Rey Constantino.»

En el frente ruso

En la Curlandia.

PARIS, 16. Ludovico Naudeau, corresponsal de guerra de *Le Journal*, telegrafía desde Petrogrado lo siguiente:

«La ofensiva rusa a lo largo de la línea férrea de Riga a Toukcoum, paralela al fondo del golfo, continúa.»

Nuestros aliados, avanzando hacia el Oeste, han rechazado y perseguido a los alemanes más allá de Kemmern, y se atrincheran al Oeste de dicha localidad.

Así, pues, se hallan apenas a diez versts de distancia de Toukcoum, ciudad donde los alemanes tenían una de sus bases de ataque contra Riga.

El enemigo, por tanto, se halla en retirada en la región cuyo extremo frente Norte llega al mar.

Tal situación deberá necesariamente repercutir en las operaciones del Dvina medio.

En efecto, el avance constante del flanco derecho ruso hacia el Oeste, y especialmente la presencia de los rusos con grandes fuerzas en Olai, es decir, delante de Mitau, amenaza gravemente al grupo enemigo que opera entre Friedrichstadt y Jakobstadt.

Por todas partes se levanta la moral de las tropas rusas de día en día. La infantería alegrase de oír tras de sí las baterías de artillería que la sostienen y hacen fuego sin interrupción.

La gran ciudad de Riga está ya fuera del alcance del enemigo, y del lado de Dvinsk nuestros aliados mantienen cómodamente las posiciones conquistadas al Oeste del lago Swenten.

La situación general es muy tranquilizadora, y permite esperar resultados felices.»

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 17. (Oficial.) En todo el frente, desde Riga hasta el Pripiat, la tranquilidad es completa.

En la comarca de Tzmuy y de Kriask, a orillas del Styr, continúa la lucha. En el Cáucaso, al Sur del lago Urmia, nuestras tropas han dispersado a los kurdos, a quienes sostenían tropas turcas regulares.

Djemal Pachá

Preparando una insurrección.

LONDRES, 17. De Atenas dicen a los periódicos que durante el viaje por Siria y Palestina del ex ministro de Marina turco Djemal pachá, armó a los moradores drusos, fomentando la rebelión contra el Gobierno, y parece que en su propaganda logró obtener el apoyo de la población de Arabia.

El Gobierno turco ha enviado contra él al general Pertef pachá.

Denys Cochin en Grecia

Su llegada a Atenas.

ATENAS, 17. A las once de la noche ha llegado el Sr. Denys Cochin, siendo recibido por el ministro de Francia, personal de la Legación, un representante del Sr. Skuludis, el presidente del Municipio y numerosas personalidades.

El ministro francés fué muy ovacionado, teniendo que presentarse en un balcón del hotel, hasta donde siguió el público a la comitiva.

Ante la Legación de Francia hubo anoche varias manifestaciones, cantando la Marsellesa.

La ciudad ha estado muy animada; muchas casas y tiendas han tenido iluminación toda la noche.

En Constantinopla

Esperando a los alemanes.

ATENAS, 17. El *Mensajero* confirma que se hacen preparativos en Constantinopla para la llegada de los alemanes.

En Monastir

Serios temores.

PARIS, 17. De Atenas dicen que hay preocupación en cuanto a la suerte que puede correr la capital de Monastir, pues aumentan constantemente los refuerzos búlgaros en los desfiladeros del Babuna, estando con ello amenazada la ciudad de Prilep, y especialmente la de Monastir.

Confírmase que en Varna hay tres batallones turcos, y en el puerto igual número de submarinos alemanes.

En busca de Kitchener

El representante inglés en Atenas.

ATENAS, 17. El ministro de Inglaterra en esta capital ha marchado a Mudros, viaje relacionado con la llegada de lord Kitchener.

Los belgas

Prisión de Emilio Prum.

EL HAVRE, 17. Emilio Prum, burgomaestre de Clevane, diputado del Luxemburgo y uno de los jefes del partido católico luxemburgués, ha sido reducido a prisión.

Prum se distinguía por su ardiente germanofilia, tanto que un periódico belga le llamó hace tiempo el Vázquez Mella luxemburgués.

Habiéndose convencido de la verdad de los atropellos cometidos en Bélgica por los alemanes, escribió a su amigo Erzberger, «leader» del Centro Católico, excitándole a protestar en el Reichstag.

Erzberger entregó la carta al Tribunal militar alemán, se formó proceso a Prum, y ahora el procesado ha sido encarcelado.

Ministros ingleses en Francia

Consulta importante.

LONDRES, 17. El Foreign Office anuncia que el presidente del Consejo y los ministros Sres. Grey, Balfour y Lloyd Georges, acompañados de sus consejeros navales, militares y diplomáticos, han llegado a París para consultar con el Gobierno francés.

Los montenegrinos

Comunicado oficial.

PARIS, 17. (Comunicado montenegrino.) En contra de las noticias propagadas por la Prensa enemiga, referentes a la quebrantada salud del Rey Nicolás, éste disfruta de perfecta salud, habiendo presidido personalmente la dirección de las operaciones militares.

El Príncipe heredero ha salido de Cap-Martin para marchar a Italia y consultar a un especialista sobre su propia salud.

Concentración de fuerzas

En Rumania.

LAUSANA, 17. Un periódico rumano pregunta al Gobierno por qué las tropas rumanas están concentradas en la frontera austrohúngara, donde se construyen trincheras, y en cambio el frente ruso, donde hay numerosas fuerzas rusas, está abandonado.

Otro periódico dice que no es de temer surja una crisis ministerial en Rumania.

El mismo periódico dice que Alemania va a enviar a Rusia 64 locomotoras que había pedido antes de la guerra.

En Nueva Jersey

Incendios intencionados.

PARIS, 17. Tres incendios han estallado ayer tarde, entre vagones, en la estación de Weshawen (en Nueva Jersey), junto a un cercado que encerraba 500 caballos destinados a los aliados.

Se supone que espías alemanes son los causantes de los incendios.

En el frente occidental

Comunicado francés.

PARIS, 17. (Parte oficial de las tres de la tarde.)

Nada que señalar durante la noche. Solamente algunos duelos de artillería en el valle del Aisne, alrededor de Fontenoy, en la Champagne, en Woevre y al Norte de Flirey.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

En la Cámara de los Lores.

LONDRES, 17. (Estación del Almirantazgo.) Cinco tarde.

En la Cámara de los Lores, el almirante lord Fische contestó breve y elocuentemente a Mr. Churchill. Habló durante un minuto y declaró que ha estado sesenta y un años al servicio del país, y terminó diciendo: «Dejo el fruto de mis trabajos en manos de mis compatriotas. Prefiero, y estoy más satisfecho, en esperar tiempo más adecuado para hacer explicaciones personales, que en atraer el interés nacional en tiempo de guerra.»

Dicho esto, lord Fische se levantó y salió de la Cámara.

En la Cámara de los Comunes.

En la Cámara de los Comunes, lord Robert Cecil anunció que las tropas rusas avanzan hacia Teherán con objeto de proteger a las Legaciones extranjeras.

Ciertas proposiciones que han sido recibidas del Gobierno persa ocupan la atención de los Gobiernos británico y ruso.

Nuestro mayor deseo sería conservar las relaciones más amistosas con Persia, con tal de que ésta haga un esfuerzo real para evitar toda clase de ataques contra los funcionarios aliados.

Debe recordarse que toda esta perturbación tiene por origen la presencia de oficiales alemanes y austriacos en Persia.

Lord Kitchener en Mudros.

Reuter-Atenas.—Se dice que lord Kitchener ha llegado a Mudros, y que el ministro británico en Atenas, sir Francis Alliot, ha ido a reunirse con él. Sin embargo, esta noticia no ha sido confirmada.

Las bajas rusas.

Según las agencias alemanas, el número de prisioneros, heridos y muertos rusos llega a un total de 6.186.750, cuyo total pasa en un millón del número de rusos movilizados.

De Francia

Los montenegrinos.

TORRE EIFFEL (París), 17 noviembre, a las diez de la mañana.

El 14 de noviembre, los ataques de los austriacos contra el ejército montenegrino de Sandjak, redoblaron su violencia. Los montenegrinos han conseguido sostener sus posiciones, infligiendo al enemigo enormes pérdidas, y han rechazado a los austriacos, que han atacado a Vouchido y a Troglaw. En el resto del frente, duelos de artillería.

El Reichstag.

La *Gaceta de Colonia* dice que los grupos políticos del Reichstag van a deliberar en previsión de la sesión que tendrá lugar el día 30. El grupo social democrata se reunirá desde el 24 del corriente.

Una detención.

El *Eco Belga* dice que ha sido detenido por las autoridades alemanas M. Pepin, diputado socialista, y burgomaestre de Patrurages, y también su hijo. Se supone que esta medida ha sido tomada con motivo de sus enérgicas protestas contra las ofertas de los alemanes para obligar a los obreros belgas a trabajar para el enemigo.

De Austria

Los serbios.

NORDDEICH, 17 noviembre. Viena. (Oficial.)—El 12 de noviembre, después de la rendición de Nish, los serbios se habían retirado a la orilla izquierda del Morava, habiendo destruido todos los puentes. El río mide allí de 150 a 200 metros de anchura por uno a dos de profundidad.

Los serbios se esforzaban, valiéndose de las defensas que ofrecía Nish y provistos de artillería pesada, en impedir a las tropas aus-

triacas que vadeaban el río, contraatacando furiosamente con fuerzas considerables.

El Rey Pedro de Serbia presenció el combate. Durante los últimos días, los contingentes austriacos han quebrantado la resistencia desesperada de los serbios, pasando a la orilla izquierda del Morava.

Parte oficial austriaco. De Viena a Madrid, por Pola y Barcelona. 17 de noviembre.—A las dos de la tarde. Comunicado oficial.—Teatro ruso de la guerra.—No hay novedad.

Teatro italiano de la guerra.—La parte Norte de la planicie de Doberdo fué ayer teatro de combates muy violentos.

También en los dos lados del monte de San Michele se combate tenazmente. En la pendiente Norte de este monte entraron los italianos repetidas veces en nuestras posiciones; pero por la noche logramos rechazarlos completamente.

En el sector de San Martino continúan los combates cuerpo a cuerpo. Delante de la cabeza de puente de Gorizia rechazamos un ataque del enemigo sobre la altura de Podgora.

Teatro de la guerra en los Balcanes.—En Serbia continúa por todas partes la persecución del enemigo.

Las tropas húngaras llegaron en las cercanías de Uvac hasta la planicie Cigota. Una columna alemana del general Koewes ganó terreno en la carretera de Kraljevo a Novi-Bazar.

Las tropas húngaras han llegado a Raskarsunja y asaltaron los atrincheramientos serbios sobre la montaña de Lucka, haciendo prisioneros a tres oficiales y 110 hombres y capturando una ametralladora.

Divisiones alemanas y búlgaras se acercan a Kurmulja.

DE MADRUGADA

Los Gobiernos aliados

Entrevistas. PARIS, 17. Esta mañana los ministros ingleses Asquith, Grey, Lloyd George y Balfour han conferenciado con M. Briand y el general Joffre.

Luego almorzaron juntos en el ministerio de Negocios Extranjeros. Lo que se pretende.

PARIS, 17. Los ministros ingleses Asquith, Grey, Lloyd George y Balfour conferenciaron esta mañana en el ministerio de Negocios Extranjeros con M. Briand, Gallieni, Lacaze y Joffre.

El primer Consejo mixto servirá para preparar reuniones más importantes, en las que Rusia é Italia estarán representadas.

Tendrán por objeto dichas reuniones unificar la dirección de la acción, á fin de que las operaciones militares se realicen más rápidamente.

Con M. Poincaré. PARIS, 17. Los ministros ingleses fueron recibidos esta tarde por M. Poincaré.

A la larga conferencia tendida asistieron Briand, Gallieni, Lacaze, Ribot, Malvy y el generalísimo Joffre.

Buque hospital á pique

Otro buque se hunde. LONDRES, 17. El navío hospital británico *Anglia*, que llevaba 13 oficiales y 372 soldados, chocó con una mina, hundiéndose.

Un barco patrulla salvó unos 300 naufragos. Otro vapor que se dirigía á prestar socorros se fué á pique á causa de una mina.

En los Balcanes

Comunicado oficial. PARIS, 17. Ejército de Oriente. «En la jornada del 15 de noviembre los búlgaros han renunciado á sus ataques contra nuestro frente en la orilla izquierda del Cerna, en el Oeste de Krivolak.

Se han replegado sobre las alturas de Arángel, en el Norte del pueblo de Cicevo, abandonando numerosos cadáveres.

Después de tres días de combate los búlgaros han perdido 4.000 hombres. Nuestras pérdidas son ligeras.

En el Norte de Rabrovo hemos cañoneado los convoyes enemigos que se dirigían hacia Strumitza, población búlgara situada en la proximidad del río del mismo nombre.»

En el frente occidental

Comunicado francés. PARIS, 17. Parte oficial de las veintitrés: «Alrededor de Loos, Angres y Souchez el cañoneo por parte de ambos contendientes ha sido muy violento.

En el bosque del Sur de Fay (Sudoeste de Peronne) hemos efectuado tiros de concentración, cuya eficacia ha sido comprobada.

En la Champagne, en la región de la granja de Navarin y cerca de la altura de Tahure, la lucha de artillería continúa.

En el Argona hemos hecho estallar dos hornos de minas, que han destruido las trincheras alemanas en una extensión bastante grande.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

La misión de lord Kitchener. POLDHU, 17. LONDRES.—La Prensa enemiga sigue concediendo gran atención á la misión de lord Kitchener. Este, después de haber permanecido cuarenta y ocho horas en Hudros, donde tuvo una larga é importante entrevista con sir Francis Elliot, salió para el campo de batalla de Gallipoli.

Telegrafían de Atenas que el Rey Constantino ha manifestado el deseo de ver á Kitchener y tratar con él de la situación desde el punto de vista militar.

La Cruz Roja Real. La Gaceta de Londres publica el real decreto redactado por el ministerio de la Guerra por orden de S. M., con relación á la Cruz Roja Real, instituida por la Reina Victoria en 1883.

Estos nuevos reglamentos comprenden el establecimiento de dos clases: la primera, consiste en una cruz roja bordeada de oro; la segunda, una cruz plateada, del mismo tamaño, con otra cruz roja de tamaño más pequeño, superpuesta. Estas dos cruces van suspendidas de una cinta azul bordeada de roja.

Las cruces de primera clase que se concedan no excederán del 2 por 100, y las de segunda clase no excederán del 5 por 100 del número total de las enfermeras de la institución.

Persia con los aliados. La diplomacia anglo-rusa ha tenido éxito en Persia. Los cosacos llegaron ayer á Teherán y terminaron con la influencia turco-alemana.

Los ministros de Alemania, Austria y Turquía salieron de Teherán en la creencia de que el Sah también se iría de la capital; pero éste ha decidido quedarse y ha declarado su amistad hacia los aliados.

Dos príncipes rusos han entrado á formar parte del Gabinete persa.

De Francia

Emisión de títulos. PARIS (Torre Eiffel), 17. El Diario oficial publica esta mañana unos decretos autorizando al ministro de Hacienda á emitir por vía de suscripción pública títulos de renta al 5 por 100. Estos títulos se emitirán al precio de 88 francos.

¿Nueva detención del cardenal Mercier? Telegrafían de Roma que el cardenal Mercier, cuya llegada era esperada ayer noche en esta ciudad, donde se dirigía á petición del Papa, ha sido detenido en su viaje en Alemania.

En los círculos oficiales romanos se piensa que esta detención ha sido impuesta al cardenal Mercier por las autoridades alemanas con la esperanza de que el cardenal Hartman, arzobispo de Colonia, cuya llegada á Roma es inminente, tenga tiempo de atenuar la impresión que seguramente producirán en el

Vaticano las declaraciones del Primado de Bélgica.

Discurso de un profesor. M. Paul Zeppel, el célebre profesor de la Universidad de Zurich, publica en el Diario de Ginebra un emocionante artículo titulado «La angustia de un pueblo». Describe la miseria que reina entre el pueblo serbio y termina llamando la atención sobre lo que debe estar pasando en Serbia, invadida por todos lados.

Declara que en los partes búlgaros y austriacos se notan ciertas precauciones oratorias que hacen temblar y que también hacen temer que lo que pasó en Bélgica está muy por debajo de lo que se está consumando ó preparando en Serbia.

De Alemania

Frente occidental. NORDEICH, 17. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que, aparte combates de artillería y explosiones de minas en algunos puntos del frente, no hay nada digno de mención.

Frente oriental. Teatro oriental de la guerra.—En la punta Norte de Curlandia los destroyers rusos bombardearon Petroggo.

Frente balcánico. Teatro de la guerra en los Balcanes.—En el frente Sudoeste los austro-alemanes siguen avanzando satisfactoriamente en la región montañosa. Los serbios no han conseguido detenerlos en ninguna parte de manera alguna que merezca mencionarse.

Dice «El Eco» de Bulgaria. ATENAS. El Eco, de Bulgaria, dice, con referencia á la disolución de la Cámara griega, lo siguiente: «La política seguida por Venizelos en los años 1912 y 1913 era ventajosa; pero hoy en día resulta funesta, por faltar las condiciones principales para poder desarrollarse.

Estas condiciones deberían estar de acuerdo hoy en día con la política de todos los Estados balcánicos. Esta debería también inclinarse del lado de la Entente; pero nada de esto es el caso.

En estas circunstancias el que Grecia haga suyo el caso de Serbia y de la Cuádruple Entente significaría tanto como llevar al país á su ruina. Grecia ha vuelto á recuperar su libertad de acción, que Venizelos había sacrificado en pro de sus inclinaciones personales.»

PROVINCIAS

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

18 de noviembre de 1865.

SAN ILDEFONSO, 17. La corte hace preparativos de marcha. No está fijado el día en que la corte saldrá de La Granja; pero la voz general es que esto tendrá lugar el 27 del corriente.

Toda la Familia Real, que, más ó menos, había estado ligeramente indispueta, se encuentra completamente restablecida.

El tiempo, que ha estado tan fatal, ha mejorado extraordinariamente, y hace cuatro días que se disfruta en San Ildefonso un verdadero otoño.

EL NAUFRAGIO DEL «BERNABÉ»

Los supervivientes. BILBAO. (Miércoles, noche.) Han llegado algunos supervivientes del vapor *Bernabé*, naufragado cerca de Burdeos.

Cuentan todos los pormenores del dramático suceso. Dicen que durante doce horas el barco fué juguete del temporal, perdiendo la tripulación el gobierno del mismo; como se hallaba cerca de tierra, el capitán ordenó fondear, pero la corriente hizo ganar al buque

y lo derivó hacia la playa, donde encalló la popa.

El oleaje furioso barria y destrozaba el barco, llevándose algunos tripulantes. Los golpes de mar también arrebataron un bote y las cajas donde se guardaban los chalecos salvavidas.

Un tripulante se echó al agua, consiguiendo llegar á tierra; le faltaban 200 metros cuando fue recogido por los carabineros. Dos marineros que quisieron imitarle se ahogaron.

Algunos subieron á los palos para librarse del oleaje. El frío era muy intenso. Todos estaban con las ropas mojadas.

El mayor domo se subió al palo mayor; pero, arrepentido, se dejó caer sobre cubierta, abriéndose la cabeza.

Otro marinero murió de frío. El capitán y los oficiales, nadando, pudieron llegar á tierra. Después consiguieron echar un cable hasta el barco, por el cual se salvaron los que quedaban.

El número de víctimas fué 11.

SEIS AHOGADOS

Telegrama oficial. TARRAGONA, 17. En Cambrill ha naufragado una lancha del bou, desapareciendo seis tripulantes de los siete que la tripulaban.

RON BACARDI

CASTILLA LA VIEJA

Inauguración de una red telefónica. SORIA. (Miércoles, tarde.) Acaba de inaugurarse la red telefónica urbana, acto que ha constituido una solemnidad.

En representación del Sr. Ortuño han venido de Madrid los jefes de Negociado don Eduardo S. Cristóbal y D. Antonio Nieto.

El aparato de la central lo bendijo el abad de la Colegiata D. Santiago Gómez Santacruz.

Asistieron al acto las autoridades todas, representaciones de todas las Corporaciones y Centros y de la Prensa local.

Las bellas é inteligentes señoritas afectas á esta sociedad, Ascensión María Montenegro, Isabel Huet Palomar y Luisa Mareo Soria, adornaron artísticamente la sala donde se verificó la inauguración.

Terminada ésta, los invitados trasladáronse á la sala capitular del Ayuntamiento, donde se les obsequió con un espléndido «lunch».

Al final hubo brindis, en los que hicieron votos por la prosperidad y engrandecimiento de Soria é alcalde, D. Basilio Jiménez; el presidente de la Diputación, D. Eusebio Cacho, y el gobernador civil, Sr. Carbajido Bugallal.

Este elogio la obra realizada por el señor Ortuño, expresando su esperanza de que éste atenderá los deseos de Soria, enlazando la red inaugurada con la general.

Don Eduardo S. Cristóbal agradeció, en nombre del Sr. Ortuño, los elogios tributados á éste, y dijo que le sería gratísimo exponerle las aspiraciones de Soria.

Los reunidos dedicaron también un cariñoso recuerdo al subdirector de Comunicaciones, Sr. Tutor, y al señor vizconde de Eza.

Elógiase unánimemente al jefe de esta Sección, D. Manuel Carmona, y á todo el personal á sus órdenes que, siendo verdaderamente escaso, pues lo componen los oficiales Sres. García del Cacho, Barrera, Sanz y Carmona, con las señoritas referidas, atienden, con inteligencia y celo extremados, al servicio de Telégrafos y Teléfonos.

En la implantación del nuevo servicio también han trabajado con laudable celo y actividad.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasis», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

CATALUÑA

Las fuerzas republicanas. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Con

AVISOS UTILES

La fiebre tifoidea

La fiebre tifoidea no ataca jamás á los que usan á diario el Yoghourt-Cit. El Yoghourt es un medicamento-alimento, que mata rápidamente al microbio que produce tan terrible enfermedad, habiendo salvado muchas vidas en la última epidemia tífica de Barcelona.

Su sabor es tan agradable, que constituye un postre de leche exquisito; garantizándose únicamente el que se vende en Casa Borrell, Puerta del Sol, 5. Precio, 75 céntimos.

Bébase el agua hervida añadiéndole SAI VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

La Puerta del Sol.

ALMACENES LOS MAS BARATOS DE ESPAÑA. Surtidos enormes. Todo más elegante que en ninguna parte. Siempre novedades. Saldos en todos los departamentos. Actualmente novedades en tapices de terciopelo extranjero en todos los estilos y tamaños. Cortinas, tapetes, alfombras, alfombrillas, edredones y millones de artículos necesarios para reponer una casa; todo á precios muy ventajosos.

15, PUERTA DEL SOL, 15. Léase lista de algunos precios en octava plana.

motivo del resultado de las elecciones municipales, se recuerda que los republicanos aumentaron en número en los Ayuntamientos desde 1904, en cuyo año eran 27, hasta 1910, en el cual fueron 41.

Desde aquella fecha, el número ha ido disminuyendo hasta ser 24 en 1.º de enero próximo.

Asuntos locales.

El alcalde ha convocado á una reunión en su despacho oficial á los senadores y diputados por Barcelona.

El motivo es tratar de los proyectos del ministro de Hacienda, relacionados con los arbitrios municipales, y otros asuntos relativos á la situación económica de los Ayuntamientos.

A la reunión asistirán los jefes de los grupos municipales. Es probable que en ella se acuerde pedir la gestión pronta y favorable de las resoluciones que se adopten, y que pase á Madrid una Comisión, compuesta del alcalde y jefes de grupo, á la cual se unirán en Madrid los diputados y senadores.

En la Diputación.

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial, se dió cuenta de un dictamen referente al Cuerpo de los mozos de escuadra.

Los republicanos abogaban por que fuera suprimido, y al discutir el dictamen hicieron obstrucción, prolongándose el debate. Terminó la sesión sin aprobarse dicho dictamen u otro alguno.

Cambio de partido.

El regionalista D. Gustavo Gili, que salió elegido como tal en el distrito octavo, se ha declarado maurista y ha telegrafiado al Sr. Maura notificándole su adhesión.

En libertad.

Han sido puestos en libertad todos los detenidos con motivo de los sucesos ocurridos el domingo, excepto uno, que fué el que agredió al agente de la autoridad.

El «Reina Regente».

A las dos de la tarde está anclando en el puerto, procedente de Mahón, el crucero «Reina Regente», escuela de guardias marinas.

De teatros.

El estreno de «La mujer del héroe», en Novedades, fué un gran éxito. El Sr. Martínez Sierra fué ovacionado y salió á escena bastantes veces.

En la ejecución sobresalió la Sra. Bárcena.

Folleto de «La Correspondencia de España».

(78) Folleto de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

Margo, la Ramilletera

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

«20 de julio: compra de un par de revólveres á la señora Margarita, calle de Belleville, 36. Precio, 40 francos.»

«¡Está bien!—dijo el granuja triunfalmente.—¡El negocio marcha!»

Cerró el libro y se lo puso bajo el brazo. La señora Belcard pareció entonces más tranquila, y por segunda vez una sonrisa irónica pasó por sus labios.

Emilio dijo: «Ahora, ya estoy satisfecho. Debéis estar cansada, querida señora; además, es tarde. Seguramente tendréis necesidad de reposo. Voy á dejaros. Ya no tengo nada que hacer aquí. Sólo me resta daros las gracias, asegurándoos que hago votos por vuestra próxima curación, y desearos que paséis una buena noche.»

«Desátame las manos, te lo suplico. Este pañuelo me desgarró la carne.» Emilio reflexionó un instante.

«Nada hay que yo no haga por seros agradable, querida mía—dijo.—Esta precaución que he creído deber tomar, no tiene ya utilidad alguna.»

Desató el pañuelo que sujetaba las manos de la vieja. «¡Gracias!—dijo ésta. —Ahora, me voy. ¡Buenas noches! El truhán desapareció.»

«¡Anda, hijo mío!—dijo entonces la señora Belcard sonriendo.—Te crees astuto; pero te has equivocado. Veremos quién se ríe el último.»

Apagó la lámpara, no tardando en quedarse amodorrada. De pronto la despertó un ruido extraño que partía del piso inferior.

Olimpia escuchó. «¿Qué es eso?—se preguntó con espanto. El ruido parecía un chisporroteo. Después, á intervalos, se oían crujidos sonoros, parecidos á los que se producen al cortar leña.»

«¿Qué es eso?—repitió la vieja, cuyo espanto crecía. Sintió como si algún mueble hubiese caído pesadamente. Luego oyó un ruido parecido al de cristales que se rompen.

La vieja, horrorizada, gritó con voz angustiosa: «¡Socorro!... ¡Socorro!... ¡Socorro!... Pronto se sintió sofocada y notó que su habitación estaba llena de humo; al mismo tiempo vió un haz de chispas; casi en seguida una llama rozó la ventana, cuyos vidrios saltaron.

La llama, entonces, penetró en el cuarto y llegó á las cortinas, que destruyó en un momento, incendiando los otros muebles.

«¡Fuego!... ¡Fuego!... ¡Socorro!... ¡Auxilio!... ¡El miserable ha incendiado la casa!... ¡Auxilio!—volvió á gritar la señora Belcard.

En vano intentó moverse. La parálisis la clavaba en el lecho. El incendio, alimentado por materias esencialmente combustibles, aumentaba de intensidad y hacía rápidos progresos. La desgraciada vieja estaba rodeada de fuego.

Un instante más, y las llamas habrían llegado al lecho donde yacía medio asfixiada.

Entonces, Olimpia se santiguó devotamente y esperó resignada.

XIV

La magnífica alameda en que se elevaba la casa de Ricardo Cauvain estaba bordeada por una cuádruple fila de castaños de troncos enormes, cuyas ramas se entrelazaban, formando un túnel.

Aquella alameda constituía en el verano un hermoso paseo, por donde se podía recorrer á la sombra unos tres kilómetros.

A cada lado de aquel paseo se veían coquetonas casas de campo de todos los estilos, edificadas en medio de parques y jardines: viviendas de lujo, ocupadas en su mayor parte por artistas, pintores, literatos, cómicos... gentes á quienes sus gustos ó sus negocios retienen en París y que quieren al mismo tiempo gozar de

la vida de la ciudad y de los placeres del campo.

Una de estas «villas», construída según el capricho de un pintor renombrado, muerto un año antes, se elevaba en medio de la alameda.

Era una construcción del más puro estilo del Renacimiento, precedida de un jardín inmenso, mientras un lindo parque muy frondoso y enmarañado se extendía en semicírculo detrás de la casa.

En el segundo piso se veía una ventana muy grande, cuyo marco de piedra había sido esculpido copiando los que existían en el castillo de Blois; aquella inmensa ventana iluminaba el taller del pintor, habitación enorme, que recibía además la luz por una claraboya.

Después de la muerte del artista, aquella «villa», puesta á la venta, había sido comprada por un banquero para una actriz célebre, poseída de la manía de la pintura y la escultura.

Había ocupado el inmueble durante el verano; pero al llegar el invierno, la actriz sintió la nostalgia de los bulevares y volvió á París, donde se instaló en un piso suntuoso.

Un cartel indicando que la casa se vendía ó alquilaba estaba colgado de la verja, al otro lado de la cual se veía la quinta, cuyas persianas estaban cerradas y el jardín muy descuidado, pues la naturaleza había recobrado prontamente todos sus derechos.

El aspecto de aquella vivienda, tan alegre el verano anterior, ahora era triste y desolado.

Así al menos lo parecía aquel día á la gente que se le ocurría observarla.

Sin embargo, á las diez, un hombre se detuvo ante la verja, cuya puerta abrió, y penetró en el jardín, dió algunos pasos y miró á su alrededor.

Entonces se encogió de hombros y dijo: «¡Qué desastre! ¡Y todo esto sólo en seis meses! Hay trabajo de veras.

Este hombre era nuestro amigo Febo, uno de los pretendientes de la bella Adela Rossignolet.

El joven encendió su pipa y salió. Ya fuera, miró á lo lejos, poniendo su mano, á modo de pantalla, sobre sus ojos, y pareció muy satisfecho al ver venir á tres hombres, que empujaban un carrilón lleno de mantillo y de herramientas de jardinería: rastrillos, palas, azadas, regaderas...

Febo abrió la puerta de par en par para dejar paso al carro.

Los tres hombres debían trabajar en el jardín de la «villa» á las órdenes de Febo; todos eran jardineros de la casa Omed Bertrand.

«¡Vamos, hijos míos!—les dijo Febo.—¡Vale la pena de que uno se afanase tanto el año pasado para hacer de este jardín el más hermoso del país?... En julio último, todo el mundo, al pasar por la alameda, se detenía á mirarlo. ¡Pues ved ahora! ¡Verdaderamente da lástima!»

«El caso es que esto parece un campo de zanahorias—respondió uno de los hombres.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
18 de noviembre de 1865.

Cada día es más prodigiosa la fecundidad de nuestro incansable y célebre novelista Fernández y González. Actualmente se publican a la vez tres novelas suyas: *Los hijos perdidos*, *El marqués de Siete Iglesias* y *La esclava de su deber*. Están para publicarse *Juan del Milagro* (Memorias de un resucitado) y *Gabriela* (Historia de una pobre mujer). Tenemos además excelentes noticias de dos novelas históricas, tituladas, la una, *La buena madre* (Crónicas del tiempo de Doña María de Molina), y la otra, *Dios y la patria*, que se destinan, según tenemos entendido, a un alto objeto. El público premia los afanes del Sr. Fernández y González acogiendo con un interés cada día más creciente sus obras, lo cual nos complace.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contraalmirante en situación de reserva D. Santiago de Celis. —Nombrando ayudante de campo de S. M. al contraalmirante D. Juan de Carranza. —Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Alicante, al capitán de navío D. Francisco Enseñat. —Ascenso del segundo médico de la Armada D. Rafael Berenguer. —Idem del comandante de infantería de Marina D. José Peralta, capitán D. Eduardo Ordoñez y primer teniente D. Joaquín Ferrós.

—Concediendo la cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, al teniente de navío D. Carlos Suances, y la de segunda clase, pensionada, a los comisarios de la Armada D. Francisco Enriquez y D. Francisco de P. Sierra.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato despachó ayer mañana con Su Majestad el Rey.

Le dió cuenta del debate de anteaer en el Congreso, y como todavía no había recibido Su Majestad el «Diario de Sesiones», el señor Dato le enteró con algún detalle de los puntos de vista que anteaer ha presentado, anticipando su intervención, que habría querido aplazar para cuando hubieran hablado todos los oradores que tienen pedida la palabra en la discusión de totalidad de las reformas militares; pero en vista del considerable número de oradores que tenían anunciada su intervención, estimó llegado el momento de contribuir a encauzar el debate y llamar la atención sobre la urgencia de la aprobación de los proyectos entregados por el ministro de la Guerra.

Decía el Sr. Dato a los periodistas, que su actitud no puede causar extrañeza a nadie, porque hace un año declaró, con ocasión de la discusión de los presupuestos, que si pasaba sin discusión el de la Guerra era a condición de presentar para antes de que se discutiese el presupuesto del año siguiente, reformas que variasen las antiguas trazas, e incluso la legislación.

«Las reformas militares—añadió el señor Dato—están presentadas como una ponencia, en la que habrá algunas cosas fundamentales que ya precisará el Gobierno cuáles son, y otras, en las que el Gobierno está dispuesto a aceptar modificaciones, siempre que se le demuestre que éstas mejoran el proyecto.

Estima el Gobierno que dichas reformas tienen un carácter de urgentísimas, y que por su índole son de aquellos proyectos que no pueden estar sobre la mesa de la Cámara mucho tiempo, y que, iniciada su discusión, procede continuarla sin interrupción hasta tanto sean aprobadas o rechazadas.

No creo que mi actitud pueda haber sorprendido a nadie. Si acaso, solamente a los que hubieran creído que yo iba a tirar por la borda al ministro de la Guerra.

Esto último no podía hacerlo yo, que no tendré una gran competencia en los asuntos que afectan las reformas; pero que he seguido éstas paso a paso, informándome constantemente el ministro de la marcha de los trabajos y del detalle, y desde el momento en que dichas reformas fueron aprobadas en Consejo de ministros, dejaron de ser proyectos del ministro, pasando a ser proyectos del Gobierno.

No he hecho misterio con nadie de mi actitud, y siempre he dicho que para continuar al frente del Gobierno sería sobre la base de que dichas reformas habían de aprobarse, porque, de no serlo, yo dejaría el Poder; así es que el Parlamento entiende que las reformas no son necesarias, como yo entiendo que, además de necesarias, son urgentes, otro y no yo sería quien seguiría al frente de los negocios públicos.

Cuando se discuta el detalle, y entonces será cuando puede considerarse que se ha entrado en la discusión técnica, se verá qué modificaciones son aceptables.

Pero repito que anteaer esta discusión a la de los demás proyectos, y que sin estar aprobada la nueva reorganización no entraremos en la del presupuesto de Guerra. Una vez aprobada dicha reorganización, retiraremos el presupuesto de Guerra para llevarla a éste.

Siempre he practicado la máxima esta: «Haga yo lo que deba y suceda lo que suceda.»

Pude observar ayer que al hacer la declaración de cuestión de gabinete, algunos diputados de la oposición asentaban a mis palabras, sin duda porque estimaban que constituía un deber por mi parte cumplir el compromiso que contraje.

Además de esa observación, se desprende que no toda la Cámara está al lado del señor conde de Romanones. En cuanto al orden de la discusión de los proyectos, será ésta cosa que se ponga a votación, y veremos si tenemos o no mayoría. No hacemos de las reformas militares una cuestión política, limitándonos a reconocer que es urgente acometer el problema, después de haber pintado los prohombres de la oposición la situación en que nos encontramos, con vivos colores, que sobrepasan a la misma realidad.

Se vió bien claro que ayer no pensaba yo hablar. Ahora bien, los Gobiernos declaran las cuestiones de Gabinete en el curso de un debate, sin avisos previos.

Debiera merecer elogios la conducta de un Gobierno, facilitando las crisis. Ya en tiempo se queraron de que yo hubiese aconsejado al Monarca que hiciese consultas para una ratificación definitiva.

Yo procedo así, porque creo que gobernar no es un oficio, sino sencillamente un deber. Yo gobierno con la confianza de la Corona y la de las Cámaras, las cuales representan a la opinión.

No debiera ser censurable el que yo facilitase esas cosas a que aludo. En el fondo es verdad que lo que yo pido es un voto de confianza para las reformas, pero no para mi política.

La urgencia podrá ser reconocida, bien por una votación, bien por un acuerdo unánime de la Cámara.

El Sr. Dato confirmó que, como ya había adelantado anteaer, ayer noche habría Consejo de ministros.

STRACCIARI EN MADRID

Opera en la Zarzuela

La gratísima noticia de la actuación en la Zarzuela—que esta noche comienza—de una excelente compañía de ópera ha sido acogida con gran entusiasmo por los aficionados madrileños.

Los nombres de Stracciari, la Pareto y la Llácer, a cuyo alrededor se han agrupado artistas de positivo mérito, garantizan el resultado artístico de esta corta temporada. El público así lo ha reconocido, y se ha apresurado a demostrar su admiración por aquellos artistas haciendo un importante pedido de localidades.

Por otra parte, el renombre alcanzado en los primeros teatros de Europa y América por el empresario y director de esta compañía, Sig. Ercole Casali, afirma el valer de la misma.

«El barbero de Sevilla».

Esta noche, a las nueve y media, se verificará el debut de la Pareto y Stracciari con la primerosa ópera rossiniana *El barbero de Sevilla*. El magnífico reparto es el siguiente: Rosina, Graziella Pareto; Figaro, Ricardo Stracciari; el conde de Almaviva, Giorgeschi; Don Basilio, Torres de Luna; Don Bartolo, Paterna.

Director de orquesta, maestro Panizza.

«Tosca».

Pasado mañana, día 20, a las nueve y media de la noche, la conocida obra de Puccini, *Tosca*. Será la protagonista de esta ópera la Sra. Llácer; Scarpia, el gran Stracciari, y Mario, el tenor español Sr. Eguilior.

«Tosca» y «La Sonambula».

El domingo, por la tarde, se cantará *Tosca*, con el mismo magnífico reparto.

Por la noche, *La sonambula*, en la que Graziella Pareto será la candorosa Amina. La acompañarán en la interpretación el tenor Polverosi y el bajo Torres de Luna.

IEBA Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

Círculo de Bellas Artes

EXPOSICION PERMANENTE

Aguafuerte.

Con asistencia del director de Bellas Artes, Sr. Poggio, y el presidente del Círculo, señor Francos Rodríguez, acompañados de los artistas Sres. Garnelo y Llaneces, secretario artístico y presidente de la Sección de Pintura, respectivamente, se ha inaugurado en su local de la calle del Príncipe, núm. 4, una Exposición de este interesante género, primera que se ha hecho en Madrid, y que se debe a la iniciativa de dicha Sociedad.

Figuran en ella trabajos de Campuzano, Castro-Gil, Espina, Esteve, Botey, Gisbert, Infante, Lhardy, Lobo, Navarro, Nestor, Oroz y Verger.

En el escaparate figurarán en la presente semana *Bosque*, de Espina; *Pais nevado*, grabado en color de Esteve; *Egloga*, de Oroz, y *Beethoven*, de Verger.

De la anterior Exposición se han vendido *Bodegón*, de Carrillo, y *Frutas y flores*, de Mota.

Exposición de crisantemos

En vista del extraordinario éxito alcanzado por la Exposición de crisantemos que se viene celebrando en el Retiro, el alcalde ha dispuesto que se prorrogue ésta hasta el domingo próximo, día 21, facilitando la entrada gratuita el jueves y el domingo, ambos días por la mañana.

CASA REAL

Ha ofrecido sus respetos a S. M. el Rey el ex ministro liberal D. Amós Salvador.

Cumplimentaron al Monarca el gobernador de Guipúzcoa, señor marqués de Atarfe; el mayordomo de semana, Sr. Careaga; el capitán de Caballería D. Mariano Foronda, y el primer teniente de Artillería D. Baltasar Rodríguez.

Los duques de Santofía han almorzado en Palacio. Después fueron con SS. MM. y la Infanta Beatriz a la Venta de la Rubia a correr liebres. Formó parte de la expedición el duque de la Unión de Cuba.

Don Alfonso Triviño, dentista, ha regresado.

COMO EN LAS PELICULAS

APARATOSO ACCIDENTE

En la calle de Guzmán el Bueno, en la parte que da al campo, ocurrió ayer tarde un suceso que tuvo algo de cinematográfico, aunque para los interesados fuera un tanto desagradable.

Iba un carro cargado con los muebles de una familia que se trasladaba de casa. Sobre los muebles había tomado pasaje en el vehículo un niño de ocho años, cuya madre, María Balboa Fernández, de veintiocho años de edad, seguía el carro a corta distancia.

Aquellos andurriales están llenos de solares y desmontes.

La caballería se desvió de su camino hacia uno de esos desmontes con aspecto de barrancadas, y el vehículo, con la caballería, los muebles y el niño, rodó aparatosamente hasta el fondo.

La madre del niño, presa de gran emoción, se precipitó de un salto en el barranco, ansiosa de salvar al hijo de sus entrañas, a quien creía medio muerto entre los muebles y las barandas del carro.

Pero nada le había ocurrido. La criatura fué extraída del fondo completamente ileosa, aunque impresionada por el susto. Tampoco los muebles, ni la caballería, ni el carro habían sufrido daños.

La única que presentaba una herida de pronóstico grave, en la cabeza, y contusiones diversas en el cuerpo era la desgraciada madre, que, en su precipitación por acudir pronto en auxilio de su pequeño, se había arrojado, de un salto, al fondo del barranco. Fué asistida en la Casa de Socorro, pasando luego a su domicilio.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad. — Probadlos. Exquisitos.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

Conclusiones que, como moción, cree la Junta provincial de Sanidad, de acuerdo con la Comisión nombrada al efecto, deberían elevarse a la superioridad relativas al abastecimiento de aguas de esta capital.

A pesar de ser satisfactorio el estado de la enfermería de esta corte, puesto que durante los meses que van transcurridos de 1915 hay una notable disminución, que se mantiene asimismo en el corriente, en cuanto a los procesos infecciosos de fiebre tifoidea, con relación a igual tiempo del año de 1914, cree la Junta que convendría defender las aguas de que se abastece Madrid, teniendo en cuenta las siguientes conclusiones:

A) Es preciso formar un juicio exacto y constante de las aguas de que se abastece Madrid, en su trayectoria, captación y conducción, analizándolas diariamente en su entrada en las presas o embalses, en los depósitos de la población y en los extremos de la red de distribución.

En esta forma podrá averiguarse: 1.º Si la contaminación se debe a impurezas que sufran los ríos y afluentes en su trayecto.

2.º Si éstas se originan en las presas o embalses ó en la conducción del agua hasta Madrid.

3.º Si tiene lugar en el subsuelo. B) En tanto no se adopten, por las autoridades y entidades a quienes corresponda hacerlo, las medidas necesarias para purificar en su totalidad las aguas de que se abastece Madrid, la única defensa eficaz en el momento actual, tanto con referencia a las aguas del Canal de Isabel II, como a las de Santillana, como a las de los viajes llamados antiguos, es el saneamiento del agua en los extremos de la red de distribución, para lo cual debe aconsejarse al Ayuntamiento a todo propietario, é imponer a todos los establecimientos públicos é industriales, la esterilización del agua en sus propios domicilios por medio de procedimientos que satisfagan las exigencias de la ciencia moderna, garantizados por el informe de la Junta provincial y Municipal de Sanidad, del mismo modo que impone otros servicios análogos cuando se trata de la defensa de los intereses de la salud pública.

C) Es indispensable que se unifique en todos los Laboratorios los procedimientos de análisis de agua:

Primero. La cantidad de gérmenes patógenos contenidos en un centímetro cúbico ó unidad mayor.

Segundo. Su grado de virulencia.

Tercero. Su procedencia y punto de contaminación.

Es necesario que los análisis se efectúen sin precipitaciones de ninguna especie y que se atienda de una manera tan detallada al análisis bacteriológico como al análisis químico, determinando en este segundo caso sobre todo lo que hace referencia a la canti-

dad de nitrógeno amoniacal y nitrato que contengan las aguas.

De lo dicho se desprende:

1.º Que hay que vigilar el curso de las aguas, tomando todas aquellas precauciones que tiendan a evitar la contaminación del río, arroyos y afluentes, sosteniendo una guardia especial destinada al caso, con las debidas atribuciones, y apoyada en su acción por la Guardia Civil, trabajando para que la repoblación forestal se lleve a efecto, y, en una palabra, cuidando por todos los medios no sólo de evitar la contaminación del río, sino además impedir que los arroyos en épocas pluviales puedan impurificar sus aguas.

2.º Hay que procurar que los embalses y conducciones a la capital no tengan defectos que faciliten la contaminación del agua y que pueda fácilmente atenderse a su limpieza siempre que sea necesario.

3.º Hay que atender asimismo a que la canalización del subsuelo de Madrid se encuentre en condiciones irreprochables.

4.º Conviene a toda costa que se saneen las aguas por medio de la filtración en masa antes de entrar en la población.

5.º Es preciso imponer la obligación a todos los establecimientos públicos é industriales y centros de reunión y espectáculos de esterilizar el agua que dan para el consumo, aconsejando, además, que tomen dicha precaución a todos los propietarios y vecinos de Madrid.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Cruces.

Se concedió la permuta de cruces del Mérito Militar, —or otras de primera clase, al capitán de Caballería (E. R.) D. Manuel Rodríguez Alvarez; a los primeros tenientes de Infantería D. Pedro Alemany Marinón y don Eulalio Sahuquillo, y al segundo teniente de Ingenieros (E. R.) D. Fabio Galdí Iglesias. —Idem la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, con pasador de Industria Militar, al capitán de Ingenieros D. Francisco del Vélse y Oñoro.

Gratificación.

Concedióse la gratificación de efectividad al teniente coronel de Estado Mayor D. Timoteo Calvo.

Matrimonio.

Se concedió real licencia, para que pueda contraer matrimonio, al médico primero don Francisco López Beltrán.

Reemplazo.

Concedióse el reemplazo, por enfermo, al primer teniente de Carabineros D. Carlos Climent Villanueva.

Destino.

Fué destinado a la Comandancia de Larache, como herrador de segunda, el de la Escuela de Equitación D. Nicomedes Pérez Guayralde.

Estado Mayor.

Concedióse el ingreso en este Cuerpo, con el empleo de capitán, al de Infantería don José Torres Martínez.

Retiro.

Se concedió el retiro para Zaragoza al coronel D. Tristán Cabezas.

ASUNTOS DE MARINA

Exámenes de ingreso.

Han aprobado las Prácticas de Geometría en los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar, los Sres. D. Claudio Alvarogonzález, D. Ricardo Benito, D. Carlos Pardo, don Eduardo Rodríguez y D. Pedro Sanz.

Movimiento de buques.

Salió de Cartagena el aviso «Urania». —Zarpó de Ceuta el cañonero «Don Alvaro de Bazán». —Salió de Palma de Mallorca el «Reina Regente».

Braseros sin tufa se tienen usando ya el «Karbura», ya el «Herraj», exclusivos de «La Calera». —Magdalena, 1, entresuelo. Tel. 532.

Sociedad Española de Higiene

La Sociedad Española de Higiene se ha reunido en junta general, para la apertura de pliegos de los autores premiados, entre los que han acudido a los concursos abiertos por la misma, habiendo resultado ser los señores siguientes:

Premio del Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra.—Se dividió en dos partes, para los Sres. D. Lorenzo Pons Márquez, médico, y D. Calixto Milla Basallos, médico, de Tetuán de las Victorias.

Accésit.—D. Antonio de Linares Enriquez, de Málaga.

Premio del Excmo. Sr. D. Mariano Belmás.—Resultó desierto.

Accésit.—D. Pio Brerozas Tabletas, de Barcelona.

Premio del doctor Real.—D. José González Castro, médico de Béjar.

Accésit.—D. Marcelo Sanz Romo y don Santiago Díaz Barona, subdelegado de Medicina de Logroño.

Mención honorífica.—D. César Juarros, médico militar.

* La Sociedad Española de Higiene celebrará en breve la sesión inaugural del curso de 1915 a 1916, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación.

Hecha la elección de cargos vacantes, han resultado elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Angel Fernández Caro; vicepresidente tercero, D. Joaquín Decref; vicepresidente cuarto, D. Gustavo Pitaluga; consejero segundo, D. Justo Martínez; ídem tercero, D. Enrique Mateo; ídem octavo, don M. D. Avelino Benavente; secretario, D. Mariano Luciano Barajas; secretario, D. Mariano Belmás; conservador, D. José del Pino; presidente de la Subsección Demográfica, don Vicente Lorente; secretario de la Subsección Epidemiológica, D. Nicasio Mariscal.

AL MARGEN DE

Fomento de la exportación

Sin ser del momento la crisis económica de España; sin que sea la guerra europea la causa inminente, es lo cierto que, agudizada ahora esa crisis, la gota de agua de la situación actual ha desbordado el cántaro que contenía la inercia de los españoles y ha surgido la explosión, de un lado por el deseo de algunos de aprovechar favorables circunstancias, de otro por el aumento del valor de la peseta en el mercado mundial, anulando el margen de beneficio que en las exportaciones dejaba la prima del patrón oro de las naciones a que se exportaba la producción nacional.

Se presentaba el problema de difícil solución. De una parte los catalanes y otros productores del litoral que, olvidando fueron ellos quienes con más entusiasmo defendieron un régimen proteccionista, reclamaban ahora, con vehemencia, una válvula para ese régimen, que diese facilidades a la exportación de sus manufacturas; de otro, los realistas, y todavía con mayor empeño los harineros, oponiéndose a todo lo que pudiese facilitar una competencia del trigo extranjero, exagerando, tal vez, las suspicacias; y entre esas dos fuerzas en pugna, los verdaderos intereses de la producción agraria, que ni quiere, ni le conviene un régimen proteccionista, ni están sus intereses tan ligados como parece con los de los fabricantes de harinas, ni aun siquiera con los conserveros y con los molineros que manufacturan el arroz.

Amagaba la tormenta, y tan cargada estaba la atmósfera por estas pasiones, que había motivo para esperar días difíciles para el Gobierno, que no pudiendo demorar el momento de plantear el problema, se exponía, al abordarlo, a ser arrastrado por el temporal.

El régimen parlamentario, del que tan en moda está renegar, ha demostrado su eficacia, pues el debate económico planteado en el Senado ha actuado de sedante, hasta el punto de que parece desvanecido el temor de un conflicto por asunto tan trascendental para el interés patrio.

Ya dijo el Sr. Cambó en el Congreso que, se limitaba a pedir se pusiera a discusión el proyecto de zonas neutrales, y confirmando esa postura, los senadores catalanes, sin dejar de reclamar con energía la actuación del Parlamento para el estudio de los problemas económicos, han demostrado un patriótico propósito de transigencia en cuanto a los medios de solucionarlos.

Descartada por los catalanes la inclusión de los cereales en los beneficios que por una forma ó por otra se obtenga para la exportación de manufacturas integradas por primeras materias importadas, cesará seguramente la ruda oposición de los cerealistas, facilitando la fórmula de acuerdo.

¿Pero quedará resuelto el problema capital del fomento de la producción nacional?

Creemos que no. A lo más se atenderá al interés del litoral y no de todo el de las extensas costas españolas.

Las zonas neutrales, los bonos de exportación y demás procedimientos que anulen las trabas de una protección arancelaria, serán buenos procedimientos para fomentar el desarrollo de industrias dedicadas a transformar productos exóticos, estaciones de tránsito de primeras materias que, manipuladas en nuestro territorio, dejando el beneficio que el aumento de valor de la manipulación supone, marchan a otros países de consumo, pero apenas si pueden beneficiar a la producción nacional.

Para intensificar la producción nacional es preciso acudir a otros procedimientos más hondos, de reformas más radicales. Problema es muy complejo, y sería vana presunción tan sólo el intento de apuntar soluciones; pero basta la reflexión sobre las dificultades que se oponen al desarrollo de la riqueza nacional para deducir dónde está su origen.

Las trabas del Fisco por una complicadísima máquina administrativa. La desigualdad irritante de las intrincadas tarifas de transportes ferroviarios, que anulan toda protección arancelaria, siendo protectoras de la importación y de las industrias de la periferia con perjuicio de la producción del interior. La absoluta carencia del crédito personal por la irresponsabilidad del insolvente. La necesidad de facilitar la asociación del capital y el trabajo para el desarrollo de la pequeña industria, creando una Sociedad que, sin ser costosa y complicada como la anónima, permita al capitalista limitar su responsabilidad, no siendo su garantía ilimitada como en la comanditaria.

Y sin creer que no sea conveniente atender a la exportación en la forma que ahora se propone, es lo cierto, y nadie podrá negar, que es de mucha mayor importancia procurar el fomento de la producción nacional; pues cuando España produzca lo suficiente para sostener treinta millones de habitantes, podrá llegar al presupuesto de mil quinientos millones de pesetas, y producirá un sobrante millones de pesetas, y fuerza irresistible a que no sólo tenderá con fuerza la necesidad la exportación, sino que hasta la necesidad obligará al estudio formal de los mercados en que haya de colocarse ese remanente.

Entonces no suscitará tempestades, ni odios, ni recelos la concesión de zonas neutrales y de bonos de exportación. Entonces España podrá ser fuerte, y volverá a ser grande.

M. MURO DE ZARO

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderna. v. Mavoc. 22.

EN LA CASA DE LA VILLA

Presupuestos municipales

A las once y media comenzó la sesión extraordinaria, bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. Herrera.

El dictamen.

Se da lectura al dictamen de la Comisión, en cuyo preámbulo se lee lo siguiente:

«El presupuesto, pues, para 1916, puede decirse que es tan sólo un presupuesto de adaptación del año vigente, pues no podía hacer otra cosa la Comisión, hallándose pendientes de resolución por las Cortes y por el Gobierno proyectos tan importantes y que tanto pudieran afectar a la Hacienda municipal, y por consiguiente a los servicios del Ayuntamiento, como los presupuestos del Estado y el de subvención por capitalidad.

Se ha limitado, pues, repetimos, a la cifra que arrojan sus ingresos del año anterior para ajustar a ella sus gastos, y así lo ha verificado, hasta el extremo de que, a pesar del exceso de gastos que para el Ayuntamiento representa la circunstancia de ser bisesto el próximo año, lo que supone un aumento por jornales, manutención de asilados, etc.; a pesar de este aumento y el que representan la partida destinada al centenario de Cervantes (300.000 pesetas), la que se fija para intereses de deuda, que importa 25.981,85 pesetas, y del correspondiente a la rectificación del empadronamiento, que suma 144.300 pesetas, aún la Comisión ha destinado las sumas que a continuación se expresan a mejora de servicios públicos importantísimos, como son:

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Puericultura (45.000), Incendios (40.000), Caminos (180.000), Fontanería (66.000), Laboratorio (25.000), Los Asilos (114.000), Para colonias escolares (10.000).

y otros menos importantes que figuran en la relación de alteraciones que se acompaña. Pues bien, a pesar de estos aumentos, unos de carácter obligatorio y otros voluntarios, que suman en total 950.281,85 pesetas, la Comisión presenta un proyecto con una baja de 210.397,43 pesetas, con relación al presupuesto del año vigente.

Primer turno en contra.

El Sr. Llorente consume el primer turno en contra del dictamen.

Señala algunas anomalías del presupuesto, como la desproporción de las cantidades destinadas a Personal, Deudas y Obras públicas.

Se queja de que el Estado se lleve la mayor parte de los ingresos saneados del Ayuntamiento.

Hace notar los gastos que ocasiona la cobranza de algunos impuestos, señalando el impuesto sobre las carnes, cuya cobranza cuesta al Municipio el 18 por 100, y el de Estaciones sanitarias, que se eleva al 88 por 100.

Aboga por la implantación del reparto vecinal y la supresión del impuesto de inquilinato y de carnes.

El segundo turno en contra.

Lo consume el Sr. García Cortés, diciendo que el proyecto que presenta la Comisión es peor que el del año anterior.

Manifiesta que de los impuestos que paga el vecindario, el Ayuntamiento solamente disfruta una pequeñísima cantidad, llevándose el Estado la mayor parte.

Se queja de que de 1890 a 1915 ha aumentado considerablemente el personal.

Censura a la Comisión por haber dejado de consignar una partida para grupos escolares.

Alude a la petición del Ayuntamiento de subvención por capitalidad, y censura al Gobierno por no haber acogido la petición con simpatía, y al ministro de la Gobernación por no haber recibido a la Corporación el día que fué a visitarle.

Se queja del proyecto del ministro de Hacienda, de quitar al Ayuntamiento los ingresos por cédulas y carruajes de lujo, autorizándole, a cambio, a gravar algunas especies de consumo, suprimiendo el impuesto de Consumos.

Confía en que el proyecto del Gobierno no prosperará, y excita a los liberales a que cumplan con su deber político, de impedir que se restablezca el impuesto de Consumos.

En defensa del proyecto.

El Sr. Alvarez Arranz, que se encuentra fuertemente acatarrado y afónico, comienza por decir que las circunstancias han obligado a la Comisión a una labor de la que no se siente satisfecha, pero que se ha tenido que ajustar a la realidad, sujetándose a los ingresos reales y efectivos.

Dice que algunas partidas necesarias, como la destinada a grupos escolares, figurarán en el presupuesto extraordinario, pero que si hay medio hábil para incorporarla en el presupuesto ordinario, la Comisión la acogerá con satisfacción.

Respecto a los aumentos que se proponen, hace constar que son verdaderamente insignificantes.

Defiende, de pasada, los proyectos del ministro de Hacienda.

Rectificaciones.

El Sr. Llorente rectifica, haciendo notar que si el Gobierno no atiende al Ayuntamiento madrileño, es porque ni los senadores y diputados por Madrid, ni el vecindario, apoyan al Ayuntamiento para recabar lo que Madrid necesita.

Dice que ninguna de las Corporaciones madrileñas tiene conocimiento de lo que es la vida municipal, y que ni la Cámara de Comercio, ni la de la Propiedad, ni el Circulo de la Unión Mercantil, ni ninguna, tiene orientación de lo que Madrid necesita.

Hace resaltar la bondad de la administración municipal, muchísimo mejor que la administración del Estado.

El Sr. Alvarez Arranz hace constar que el ministro de la Gobernación ha expresado su deseo de recibir al Ayuntamiento madrileño, y si no lo ha recibido ha sido por culpa del propio Ayuntamiento y no del ministro.

El Sr. García Cortés rectifica, insistiendo en que en el proyecto se consiguan aumentos que, aunque pequeños, son numerosos.

El Sr. Prado y Palacio, ocupa la presidencia y defiende la actuación del ministro de la Gobernación, diciendo que el Sr. Sánchez Guerra se propone devolver la visita al Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. García Cortés se da por satisfecho, aunque estima que el ministro debió esperar al Cabildo madrileño.

Insiste en lamentar que el Gobierno no preste la atención debida a la vida municipal de la capital de España.

El Sr. Prado y Palacio hace constar que la petición del Ayuntamiento madrileño ha sido llevada al Consejo de ministros y ha sido nombrada una ponencia para su inmediata resolución.

El Sr. Alvarez Arranz dice que la mayor parte de los aumentos de personal que se proponen son acuerdos del Ayuntamiento y de la Junta municipal.

Aprobada la totalidad, el Sr. Alvarez Arranz propone que todo aumento que no venga informado por la Comisión de Presupuestos no sea tomado en consideración.

Así se acuerda.

Un proyecto del alcalde.

El Sr. Prado y Palacio manifiesta que, en su deseo de que los impuestos municipales sean menos complejos que en la actualidad, ha formulado un proyecto de simplificación de los impuestos, para sustituir los 21 impuestos que en la actualidad existen por uno solo: el impuesto territorial.

Entre los impuestos que serían suprimidos figuran los de toldos, alcantarillas, licencias de construcción y obras, valladas, pasos de carruajes, ocupación del subsuelo, solares, canchales, pesas y medidas, bebidas espumosas y espirituosas, licencias de aperturas, apuestas mutuas, sobre ganado destinado al arrastre de carros, casinos y círculos de recreo, sobre gas y electricidad, sobre espectáculos públicos, carnes frescas y saladas, inquilinato y otros.

El impuesto que propone el Sr. Prado y Palacio sería sobre la superficie de las fincas con relación a la anchura de la calle y la altura del edificio.

Para la implantación de este impuesto sería preciso hacer un estudio previo y para realizarlo habría necesidad de pedir al ministro de la Guerra la cooperación de determinado número de ingenieros militares, para que hicieran el referido estudio.

A propuesta del Sr. Llorente se acordó discutir el proyecto del Sr. Prado y Palacio al tratar del presupuesto de ingresos.

Se suspende la sesión a las dos de la tarde para reanudarla a las cuatro.

POR LA TARDE

Las enmiendas.

A las cuatro y media, y bajo la presidencia del primer teniente de alcalde Sr. Alvarez Arranz, se reanuda la sesión.

Se comienza por la discusión de una enmienda a la totalidad, presentada por D. Luis Millán, proponiendo que no se consigne en presupuestos aumento de personal fijo ó de plantilla, cuya enmienda la defiende su autor.

El Sr. Ruiz Salinas, en nombre de la minoría liberal, combate la enmienda, diciendo que, lejos de ser un reflejo de la realidad, tiene tan sólo a impresionar a la galería.

El Sr. García Cortés anuncia que los socialistas votarán la enmienda, y en votación nominal es desechada.

La misma suerte corre otra enmienda del mismo concejal, pidiendo la amortización de todas las resultas.

Conservación de plantillas.

El Sr. García Cortés defiende una enmienda, pidiendo que se conserven las plantillas de dos grupos de Administración y de la Sección de Contabilidad en la forma que se encontraban en la actualidad.

El Sr. Niembro, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen, haciendo notar que lo que se desea es que no se limiten las aspiraciones de probos empleados a la categoría de 1.800 pesetas que hoy tienen, cumpliendo así el art. 10 del reglamento de empleados.

Rectifica el Sr. García Cortés, insistiendo en que no se debe permitir que ingresen en el escalafón general los empleados que actualmente cobran 1.800 pesetas.

A su vez rectifica el Sr. Niembro, diciendo que de lo único de que se trata es de cumplir el art. 10 del reglamento de empleados.

Interviene el Sr. Herrera para alusiones. El Sr. Silvela anuncia que votarán los de la Defensa social la enmienda de los socialistas.

En votación nominal es desechada la enmienda por 19 votos contra 9.

Limitando una corruptela.

El Sr. Millán defiende una enmienda en la que se propone que los funcionarios y dependientes municipales que cobren sus sueldos y haberes en concepto de gratificación no podrán ser ascendidos mientras se encuentren en esas circunstancias, ni el tiempo, durante el que perciban sus haberes en tal forma, se les computará a efectos pasivos ni de ascenso.

El Sr. Niembro propone que, en lo sucesivo, no se admitan funcionarios que cobren en concepto de gratificación.

En votación nominal fué desechada la enmienda.

Otras enmiendas.

Fueron desechadas otras enmiendas; una, proponiendo el aumento de sueldo a siete porteros segundos; la concesión de una gratificación a un oficial segundo, y otras.

En cambio, se aprueban otras referentes a la reorganización del servicio de investigación del arbitrio sobre solares; el aumento de sueldo

al conserje, subconserje del Ayuntamiento y portero de banda.

Quedan aprobados los artículos 1.º al 6.º

Los gastos de representación.

Es desechada una enmienda de los socialistas pidiendo que los gastos de representación del alcalde se reduzcan a 15.000 pesetas. Quedan aprobados los artículos 7.º y 8.º

Los alcaldes de barrio.

El Sr. García Cortés pide que se reduzca a 500 pesetas la consignación de los alcaldes de barrio.

El Sr. Herrera defiende el dictamen.

El Sr. Morayta se adhiere a la enmienda, y en votación nominal queda desechada, lo mismo que otras dos, inspiradas en parecido criterio.

Otros artículos.

Queda aprobado el artículo que importa 147.000 pesetas.

Al artículo 2.º (Guardia municipal), presenta el Sr. Millán una nueva enmienda, que se acordó discutir al final de los gastos.

Sin debate fueron aprobados los artículos 2.º y 3.º (Armamento y vestuario), y 4.º (Seguro de incendios), que importan, respectivamente, 1.005.053, 44.427,50 y 12.000 pesetas.

En el 5.º se dió cuenta de una nueva enmienda de los socialistas, en la que proponen que quede sin efecto la subida de sueldo que se propone a favor de los jefes de zona y que no se consigne gratificación al médico del servicio.

La combate el Sr. Retortillo y se desecha en votación ordinaria la última parte de la enmienda, aprobándose la primera con ligeras modificaciones.

También se aprobó el artículo 5.º, levantándose la sesión a las ocho y media, para continuarla el viernes a las cuatro de la tarde, puesto que hoy está ocupado el salón de sesiones para el escrutinio general.

VIDA DEPORTIVA

NOTAS VARIAS

Unión velocipédica española (1.ª región).

El próximo domingo tendrá lugar la excursión y banquete en Alcalá de Henares, con arreglo al programa anunciado.

Los excursionistas saldrán de la Cibele a las nueve de la mañana; los que no piensen asistir por carretera, pueden utilizar el tren de las 9,40

Las tarjetas para el banquete pueden recogerse hasta las doce de la noche del viernes 19, en el local social, gratis para los socios y mediante cuatro pesetas para los no socios que deseen asistir.

El regreso por carretera se emprenderá a las tres y media de la tarde.

Se recomienda lleven farol por si se tuviera algún retraso en la hora de regreso.

Sociedad Cultural Deportiva.

El domingo próximo se celebrará una excursión alpina a Camorritos, a la que pueden asistir todos los socios que se inscriban antes del sábado.

El punto de reunión es en el andén de la estación del Norte.

El señor socio D. Julián Encina, en las pruebas pedestres de rebajar el tiempo a los records establecidos en la Sociedad por Ramón González, ha logrado batir en 39 segundos el record de los 25 kilómetros, y en siete minutos y 25 1/5 segundos el de 30 kilómetros, habiendo invertido, respectivamente, una hora 39 minutos y 21 3/5 segundos, y dos horas 5 minutos y 7 2/5 segundos.

Intervino en la prueba D. Marcelo Sanz, por el Comité Internacional Olímpico, y actuaron de jurados los Sres. D. Juan Vallés (cronometrador) y Agustín, González, Lafuets, Alonso y Gastaica.

Los Amigos del Campo.

El domingo pasado celebró esta Sociedad su anunciada carrera ciclista de entrenamiento, con numerosa concurrencia de socios y público.

Llegó en primer lugar Santos, que hizo el recorrido en 27 minutos 38 segundos; segundo, Gálvez, en 28 minutos 47 segundos; tercero, Castiella, en 31 minutos y un segundo, y los demás por el orden siguiente: Carabot, Cartagena, Silva y Rubio. La prueba resultó muy lucida y con un orden perfecto.

Como consecuencia de esta carrera se organiza actualmente la sección ciclista, que realizará frecuentes excursiones, carreras y otros festivales, y que prestará la ayuda posible a las iniciativas en defensa de los intereses de los ciclistas.

También empieza ahora a funcionar la sección de náutica, formándose varios equipos de remo que se dedicarán sin tregua al entrenamiento, merced a las grandes facilidades que ha dado para ello D. Francisco Requena, contratista del embarcadero del Retiro, quien ha concedido también una rebaja de 50 por 100 en el alquiler de las barcas a todos los socios de Los Amigos del Campo.

Esta Sociedad ha publicado el primer número de su boletín oficial, publicación quincenal que reparte gratuitamente a sus socios, y en la cual encontrarán éstos descripciones, itinerarios y noticias muy útiles a cuantos se preocupan del turismo, alpinismo y educación física.

También ha conseguido notables rebajas en importantes establecimientos de esta corte, donde pueden adquirir sus socios los más necesarios artículos para campo, viaje y deportes, en condiciones ventajosas.

El próximo domingo se realizará una excursión a Las Machotas, saliendo de Madrid para el Escorial en el tren de las siete de la mañana.

S. DE L.

VERIN SOUSAS

LAS MEJORES AGUAS DE MESA Indicadimas para curar los cólicos nefrítico y hepático. Depósito, Postigo de San Martín, 3 y 5. Teléfono 886.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL CAPRICHIO DE LAS DAMAS»

Eslava.—Matiplau pudo ser un simple corodador, un excelente colaborador de cualquier gran modisto de París, pero la naturaleza le dotó de una rubia cabellera fascinadora, de un aspecto seductor, de una caída de ojos completamente turbadora; y he aquí que Matiplau, en vez de haber quedado reducido a una figura de taller, extiende su fama por todo el mundo femenino de la capital de Francia y produce por doquier estragos horribles. Matiplau no es un hombre, es un ángel, un sueño, un edén con tijeras y metro a la cintura. Por eso alrededor de él surgen mil cómicos incidentes, que se tradujeron en el escenario de Eslava, donde tan graciosísimo tipo apareció ayer tarde encarnado en la figura de Ramón Peña, en carcajadas ruidosísimas y en un éxito indiscutible.

Este Matiplau es un personaje. El capricho de las damas, obra de Ricardo Blasco, a la que ha puesto una música ligera, juguetona y traviesa el maestro Foglietti, partitura en la que abundan los valeses y los dúos retozones, con acompañamiento de besos, según es moda en estas cosas de sabor vienés.

La música de Foglietti dejó muy complacido al auditorio, que hizo repetir algunos números muy bonitos y que pronto se harán populares.

¿Qué es El capricho de las damas? ¿Una opereta? ¿Una zarzuela? Escojan ustedes el nombre que correspondía a un vodevil con música, porque tal es la obra de Ricardo Blasco. Creemos haber dicho que tiene efectos muy graciosos. Además posee algunos números de gran originalidad; pero sobre todo ello se acusa como la principal razón del éxito, la lujosa y artística presentación de la obra, de la cual resalta un detalle que llevará seguramente a Eslava a mucho elemento femenino: la exhibición de varios preciosos figurines que, según tenemos entendido, son creación de un conocido dibujante, que hace en esto cosas portentosas y que esta vez ha realizado una verdadera obra de arte. Vale la pena de ver El capricho de las damas, siquiera sea por este cuadro interesante.

Ramón Peña se nos presentó con una peluca rubia portentosa de rizos, y con chaquet claro y un chaleco de color de galápago, de indiscutible originalidad. Como Peña es el rey de este género, el creador en España del tipo bufo de la opereta y del vodevil, en estos papeles se nos presenta cada día más gracioso y más actor cómico. Rafaelita Haro, deliciosa en un papel de muchacha traviesa, fué llamada a escena con un aplauso cerrado. ¿Qué emoción! ¿Verdad, Rafaelita? La Lahe y la Vilar elegantes y guapas. Un conjunto, en suma, delicioso. El capricho de las damas va a permanecer muchos días en el cartel de Eslava.

J. M. M.

«EL BEBE DE MI MUJER»

Vodevil.—La obra estrenada ayer en este teatro no es mejor ni peor que las que se llevan estrenadas.

La nueva producción es altamente sicalpitica y tiene situaciones y chistes que produjeron hilaridad en el auditorio.

Claro que es una defensa no despreciable para un autor contar con un tute de señoras como el que forman las Sras. Gamacho, Paquita Calvo, Fernani y Trinidad Rosales, esta última que anoche hacía su reaparición en este teatro.

Ca este teatro. El que dará dinero a la Empresa del Vodevil, se distinguieron notablemente, además de las artistas mencionadas, la Sra. Blanc y los señores González, Llana, Portillo y Barreto. Su autor, D. Enrique Alvarez, apareció muchas veces al final del segundo y tercer acto a recibir los aplausos con que le obsequió el público que presenció el estreno.

X.

«LA MOZA DEL LLANO»

Coliseo Imperial.—Nuevamente volvía a probar fortuna en el teatro D. J. Andrés de Prada, joven autor que ya había gustado los placeres del éxito en ese mismo Coliseo Imperial, con una obra titulada Las fraguas, aparecida en la temporada anterior.

El señor De Prada, a juzgar por la obra de anoche, ha decidido inclinarse definitivamente a esa forma escénica, que informada por psicologías rudimentarias, lo fia todo a la intensidad. Lo malo es que el autor se muestra poco original, puesto que La moza del llano tiene reminiscencias muy claras de otras obras afiliadas al mismo procedimiento. Y eso es lo que debiera evitar el señor De Prada al persistir en esa clase de acciones dramáticas.

Pero como domina la técnica, La moza del llano impresionó en la mayoría de sus escenas, siendo llamado el autor al final de todos los actos.

Las señoras Asquerino y Muñoz Sampedro y los Sres. Soto y Aguado, principalmente, contribuyeron con su talento y su arte al buen éxito obtenido por el nuevo drama.

X.

«CETILLAS»

Español.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, en función especial, a precios especiales, se pondrá en escena en este teatro el entremés de los hermanos Quintero Rosa y Rosita, la aplaudida comedia cómica de Jacinto Benavente El tren de los maridos, que tan excelente éxito de interpretación ha alcanzado, terminando el espectáculo con la audición de Canciones epigramáticas, cada día más aplaudidas y más ocaionada su inimitable intérprete la gentilísima Amalia Isaura.

Por la noche, a las diez, en función popular, a precios populares, se repetirá el programa de la función de tarde.

Zarzuela.—Esta noche, a las nueve y media, debut de la gran compañía de ópera del eminente Stracciari, cantándose por los artistas que anunciamos ayer la ópera El barbero

de Sevilla. La incomparable Graziella Paroto cantará en la escena de la lección el hermoso vals de Strauss Voci di primavera. Asistirá la Familia Real.

En la sección de la tarde seguirá representándose la comedia dramática, de gran éxito, Lulu por la compañía de García Ortega.

Apolo.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, en sección doble, se verificará en este teatro el octavo vermouth de gran moda, representándose las aplaudidísimas obras Las señoras del silencio y El nido del principal.

El viernes, a las diez de la noche, en sección triple, se representará en un acto, dividido en tres cuadros, libro de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, música de María Rodrigo, titulada Diana, casadora ó Pena de muerte al amor, desempañada por las Sras. y Srtas. Argota, Mayenda, Morea, Perales, Nava, Cortés (P.) y Gavilán (P. y M.), y los Sres. Moncayo, Ortas, Gorgé, García Valero, Román, S. del Pino, Fischer, Ibarrola.

Para esta obra ha pintado tres decoraciones el escenógrafo D. Luis Muriel.

Cómico.—Hoy jueves se verificarán dos variadas funciones con los siguientes programas:

Por la tarde, a las seis, (doble), La nieta de su abuelo, El gusano de luz, reestreno, reformado, y ¡Eche usted señoras!

Por la noche, a las diez y cuarto (doble), Los perros de presa, cuatro actos y diez cuadros.

El viernes reestreno de la popular zarzuela Alma de Dios, gran éxito de esta compañía.

El martes de la próxima semana estreno de la farsa en dos actos, original de Carlos Arniches, La casa de Quirós.

Infanta Isabel.—Mañana viernes, por la noche, reestreno de Tierra baja, que promete ser un acontecimiento, pues hay gran curiosidad por ver al eminente Tallavi en esta obra.

En breve estreno de La gloria de los Pimones.

Cervantes.—Habiendo manifestado varias personas deseos de conocer el interesante drama en tres actos y un epílogo, titulado Los hijos del Sol Naciente, verdadera creación artística de Ricardo Simó-Raso, esta Empresa, en su deseo de complacer al público, ha acordado poner dicha obra en escena hoy jueves, a las diez y media en punto, en sección doble.

Sigue representándose, con brillante éxito, la fantástica cómicopoliciaca El ladrón Lince ó la mujer de hielo.

Sociedad Linares Rivas.—Esta notable Sociedad artística, verdadera escuela de actores, que cuenta por éxitos sus funciones, celebrará la correspondiente al mes actual el próximo lunes, 22, a las cuatro y media de la tarde, en el teatro de la Princesa.

El programa de la función es verdaderamente interesante. Se pondrá en escena la comedia en tres actos, original de D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero, La casa de García. Esta representación vestirá los caracteres de un estreno, por no haberse puesto en escena la interesante comedia quinteriana desde hace diez años, época en que se celebró su estreno en el teatro Español.

El polichinela, lindo entremés de López Marín, completará tan sugestivo programa.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Obras de doña Oliva Sabuco de Nantes (escritora del siglo XVI), con prólogo de Octavio Cuartero, en 4.º, 437 páginas; 3 pesetas. Paz, 1, librería A. Dafaue.

SUMMA

Publica en su próximo número las cuartillas leídas por JACINTO BENAVENTE en el teatro de la Princesa.

«SUMMA»

Revista selecta ilustrada

Publica en su número próximo:

Literatura: Benavente, Valle Inclán, Enrique de Mesa, Répide.—Arte: Martínez Cuena.—Teatros: Candamo.—Música: Ricardo Villa, Gomá.—Arquitectura: Traver.—Arte decorativo: Sáenz Santamaría.—Modas: Aurora G. Larraya.—Aristocracia: León-Boyd.—Política social y financiera: Francos Rodríguez.—Medicina: Doctor Juarros.—Libros: Candamo.—Deportes: Alonso.—Fotografados y planas en color de Sotomayor.—Otra de Sáenz Santamaría.—Ilustraciones de Larraya, Moya del Pino y Varela de Seijas.—Fotografados artísticos.

PRECIO: 50 CENTIMOS

CENTRO ASTURIANO

Concierto de música asturiana

Al concierto verificado el martes último en este Centro concurren numeroso público, entre el que se encontraban el maestro Bretón, Pérez-Casas, Alvira y otros.

El concierto fué precedido de un discurso del vicepresidente de la Sociedad, D. Faustino Prieto, quien disertó acerca de la música como elemento educativo; el Sr. Prieto, con tal motivo, puso de relieve los vastos conocimientos que posee en materia musical, pues hizo un breve resumen de la historia de la música, desde Palestrina hasta Strauss.

El notable barítono ovetense Augusto Ordóñez, acompañado por la orquesta, cantó con delicadeza una serie de canciones asturianas, que son preciosas algunas de ellas, especialmente las tituladas «Añadas», sentidísimas canciones de cuna.

El público salió complacido de la simpática fiesta.

AGUA DE SOLARES

Insustituible como agua de mesa

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos comienza la sesión con muy escaso número de senadores.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos ó interpellaciones.

El Sr. RAHOLA presenta un mensaje que la Casa de América de Barcelona eleva al Presidente del Consejo, pidiendo que el Gobierno español reconozca al Gobierno del general Carranza, de la República de Méjico, ya reconocido por las Repúblicas americanas. Apoya el deseo de la Casa de América, razonando la necesidad de facilitar la situación de los españoles en América.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara los sentimientos de amistad del Gobierno para los pueblos americanos, y haciendo constar que á él no le corresponde dar una contestación categórica, ofrece trasladar la moción del Sr. Rahola al jefe del Gobierno y al ministro de Estado.

El Sr. SANTA OLALLA reproduce una proposición de ley.

El Sr. JUNOY pide la construcción de una carretera en Cataluña y que se ponga en explotación un trozo del ferrocarril del Noguera-Pallarsa.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del dictamen acerca del proyecto de ley dando fuerza de tal á los reales decretos de 11 de noviembre de 1912 y 23 de octubre de 1913, que organizaron los Cuerpos de funcionarios técnicos y administrativos de la Dirección general de Prisiones y de la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia y declarando incorporados al Montepío de Oficinas á los funcionarios de Prisiones y registradores de la Propiedad.

El marqués de ROZALEJO consume el segundo turno en contra de la totalidad, comenzando por hacer historia de las varias alternativas que ha sufrido la organización del personal del ministerio de Gracia y Justicia, estudiando las diversas disposiciones legales dadas desde hace bastantes años.

El marqués de GRIJALBA, presidente de la Comisión dictaminadora, defendiendo el dictamen justifica la necesidad de dar fuerza de ley á los reales decretos que evitarán una lamentable desigualdad sufrida por personal meritísimo, que trabaja y que no tiene derechos pasivos.

El marqués de ROZALEJO, al rectificar, dice que no atacó el reconocimiento de derechos pasivos, sino la inexplicable confusión de asuntos de muy diversos aspectos.

(Entra en la Cámara el ministro de Estado.)

El marqués de GRIJALBA rectifica, reconociendo que van englobadas materias que serían motivo para varios proyectos de ley; pero como así ha venido el proyecto del Congreso, así es preciso discutirlo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA asegura que los reales decretos y disposiciones á que se refiere este dictamen atienden perfectamente á cuanto puede afectar á las clases pasivas y á una reorganización necesaria entre el personal á que se refiere.

El Sr. ARIAS MIRANDA ofrece una breve y concreta intervención, ateniéndose al punto á que ha sido aludido, y es agradecer que un ministro conservador como el marqués de Vadillo, amparase una iniciativa del orador senador ministro de Gracia y Justicia en el partido liberal.

Explica á su correligionario el Sr. Armiñán cuáles son las leyes concordantes á que se refiere el real decreto de 11 de noviembre de 1912, diciendo que únicamente son las relacionadas con las que se encuentran en situación de excedencia, bien por ser diputados á Cortes ó senadores, ó por haber pasado á servir otro destino en la Administración civil.

Al explicar este asunto dice que no se explica cómo á las veinticuatro horas de promulgada una ley, se promulgó otra que derogaba la anterior; pero esto, dice, son misterios de aquella época conservadora.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA da las gracias al Sr. Arias Miranda por haber dado la interpretación que tiene el real decreto al que se trata ahora de dar fuerza de ley. Rechaza la acusación al partido conservador de informalidad por haberse aprobado una ley que derogaba otra aprobada veinticuatro horas antes, pues las leyes no las aprueban los partidos, sino el Parlamento.

El Sr. ARMIÑAN dice que era preciso que en el real decreto se hicieran las referencias expuestas por el Sr. Arias Miranda, pues si se refiere á la ley de 1908, era preciso decir que sólo se referían á las excedencias, porque en esas leyes se habla de reorganización y del Montepío de empleados del ministerio de Gracia y Justicia.

Podría pedir que se leyese y trajese á la Cámara los textos de las leyes concordadas; pero no lo hace por su afecto al personal que habrá de beneficiarse, y esto le impide hacer nada que pudiera significar retraso para la aprobación de la ley.

Discutida la totalidad, se pasa á la discusión por artículos.

El Sr. ARMIÑAN defiende una enmienda al art. 1.º, que tendía á autorizar al ministro de Gracia y Justicia para que redactase un proyecto de ley reorganizando de modo armónico el personal de Gracia y Justicia.

El marqués de GRIJALBA declara que no ha percibido la Comisión la necesidad de admitir la autorización que supone la enmienda, pues con la aprobación del dictamen queda solucionada la aspiración á que tiende la enmienda.

El Sr. ARMIÑAN retira la enmienda. Sin debate se aprueba el art. 2.º, y se da cuenta de una enmienda al art. 3.º que no es tomada en consideración.

El marqués de GRIJALBA dice que de las dos enmiendas del Sr. Maestre aceptará la Comisión la segunda.

El Sr. ALBA defiende una enmienda al artículo 4.º. En esa enmienda, firmada también por el Sr. Landeiras, se tiende á que el personal de las Juntas de prisiones tenga derechos pasivos, puesto que se da el caso de que tendrá esos derechos pasivos la familia y no lo tendrán ellos al jubilarse; es decir, que tendrán que pegarse un tiro para que coman sus familias.

El Sr. CANABATE expone las razones por que la Comisión no puede admitir la enmienda, porque los funcionarios á que se refiere la enmienda no son funcionarios del Estado, sino de las Juntas de prisiones, y cobran del contingente provincial.

Asegura que el que no tenga derecho á jubilación tampoco deja derechos pasivos á su familia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA insiste en que no es posible aplicar preceptos concernientes á funcionarios del Estado para los que no lo son.

No puede hacer un ofrecimiento concreto sobre los beneficios que se puedan conceder á esos empleados; pero ofrece que con intención benévola estudiará la manera de que entren á formar entre los funcionarios del Estado esos á que el Sr. Alba se refiere.

El Sr. ALBA retira la enmienda. Admitida otra enmienda del Sr. Alba al artículo cuarto, es aprobada.

Se aprueba el artículo quinto, modificado en su redacción por la Comisión.

Admitido el artículo adicional del señor Maestre con una pequeña adición, es aprobado, quedando el proyecto sobre la mesa para su votación definitiva.

Se da cuenta del despacho ordinario y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las cinco y media.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y media abre la sesión el señor González Besada.

Los escaños, desiertos. Las tribunas, muy concurrencias. En el banco azul, los ministros de Gobernación y Fomento.

Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. LLOSAS ruega al ministro de Gracia y Justicia que se provean con rapidez las Notarías vacantes, pues lo contrario origina evidentes perjuicios al público.

El Sr. TORRES BELENA (D. José Luis) censura que hayan sido interrumpidas las obras del puerto de Algeciras, porque, aparte de que han quedado muchos obreros sin trabajo, la interrupción de las obras lleva aparejado el peligro de que se lleve el mar la parte ya construida, que importa millones de pesetas.

Por otra parte, el hecho de que transcurran muchos meses sin dragar el puerto, puede traer la consecuencia del cierre de la dársena. Para evitar este peligro pide que se empleen en el dragado del puerto las cantidades que para las obras figuran en el presupuesto.

El ministro de FOMENTO hace presente al Sr. Torres el vicio original de que adolecen las obras del puerto de Algeciras. Hubo por esto necesidad de suspenderlas; pero estudiarse el asunto con el mayor detenimiento para ver si es posible acceder á los deseos del diputado por Algeciras.

Las aguas de Madrid.

El Sr. TALAVERA consume un turno en la interpellación del Sr. Francos Rodríguez. Después de encarecer la importancia del asunto, recomienda al Gobierno que no se haga cuestión política, porque afecta á todos los habitantes de Madrid.

Examina todos los argumentos expuestos en el debate, deteniéndose en el empleado ayer por el ministro de la Gobernación cuando dijo que en 1907 existían dos clases de bacterias patógenas en las aguas del Lozoya; es decir, cuatro más que ahora, y no hubo epidemia.

Cree el Sr. Talavera que este argumento exige precisamente que, sin perder momento, se proceda á resolver ese problema, ya que si hoy no existe peligro para la salud pública, puede existir en el sucesivo.

Recuerda que se nombró una Comisión, formada por personas muy competentes, y cuyos nombres constituyeron por sí solos una garantía.

Esta Comisión emitió un dictamen, que las autoridades no han llevado á la práctica. Tampoco han procurado cumplir las autoridades con los preceptos del reglamento de la ley de Sanidad, que tiene relación con este asunto.

Habla del embalse grande citado ayer por el ministro de Fomento y, sin combatirlo, dice que es más urgente la necesidad de depurar las aguas que atender á las necesidades de cantidad que puedan sentirse dentro de medio siglo, cuando Madrid tenga más de dos millones de habitantes.

En todas las poblaciones importantes del mundo—continúa el orador—está resuelto el problema de la potabilidad y pureza de sus aguas; en todas, absolutamente en todas, menos en Madrid.

Claro está que me refiero á las capitales que se surten de aguas fluviales ó superficiales, porque ya es sabido que en las aguas subterráneas no suelen vivir las bacterias patógenas.

En todas las poblaciones importantes se ha resuelto el problema de la purificación por uno ú otro medio.

(Al sentarse el orador rompe el vaso de agua que tenía á su lado en el escaño.)

El ministro de la GOBERNACION dice que, á fin de no repetir cuanto ha dicho en días anteriores, contestará el ministro de Fomento, ya que, por otra parte, los puntos tratados por el Sr. Talavera son más propios de dicho ministerio.

El ministro de FOMENTO cree que el saneamiento del pueblo de Buitrago y de otros ribereños del Lozoya es muy digno de tenerse en cuenta al tratar de este asunto.

Enumera una serie de medidas de carácter preventivo adoptadas por el Canal.

Recuerda que, al referirse ayer al embalse grande, dijo que estaba ya remediado el mal desde la presa del Villar hasta Madrid, y que aquél tenía por objeto remediar ese mismo mal desde la presa del Villar hasta el nacimiento del río.

(Los diputados charlan animadamente, produciendo enorme ruido, por lo cual se hace imposible oír al ministro de Fomento.)

El Sr. SORIANO dice que no es posible continuar el debate en las condiciones en que se halla la Cámara.

No hemos logrado oír al señor ministro de Fomento, y el debate bien merece que se desarrolle en condiciones normales.

El ministro de la GOBERNACION se pone á disposición de la Cámara y la presidencia para contestar al Sr. Talavera y á cuantos hayan de intervenir.

Rebaja de edades.

El conde de ROMANONES declara que las palabras pronunciadas ayer por el señor Presidente del Consejo le produjeron extrañeza.

Algo extraño, en duda, habrá pasado; pero no siento curiosidad por saberlo.

No va á excusarse de si expuso determinadas dilaciones en su discurso. Voy sólo á explicar las contradicciones que el señor Presidente del Consejo oreyó ver en mi discurso.

Paréceme muy bien que el Gobierno haya hecho cuestión de Gabinete la aprobación de las reformas militares.

No tenía necesidad de declararlo, porque todos lo creíamos así, dada la importancia sustancial de esos proyectos de ley.

Pero el señor Presidente del Consejo añadía que habían de aprobarse los proyectos de reformas militares antes que los presupuestos.

Y esto no puede consentirlo esta minoría.

La opinión clara y terminante de la minoría liberal, que desea el señor Presidente del Consejo, frente á las reformas militares, va á ser expuesta por mí en este momento.

A la rebaja de edades, nada tenemos que oponer, porque los antecedentes pertenecen al partido liberal.

Respecto á los demás proyectos de reformas militares, repito lo que dije: que no haríamos una oposición sistemática, pero que no podíamos fijar plazo, porque los proyectos son de tanta importancia, que no podemos econoznar el tiempo.

Desde diciembre último, en que el ministro de la Guerra se comprometió á traer las reformas, hasta el día en que las ha traído, han transcurrido diez meses.

Hasta mayo no nombró el Gabinete militar que ha hecho las reformas. Este Gabinete no empezó á trabajar hasta junio, ¿por qué no ha traído antes S. S. las reformas?

Ha esperado á traerlas al mismo tiempo que los presupuestos.

Nosotros no podemos aprobar estas reformas sin discusión (Rumores); pero declaro que no emplearemos ni una hora más ni una menos de las precisas para discutirlos. No sé el tiempo que emplearemos en esa discusión; si semanas ó meses. El necesario, el preciso.

Opina ahora como en diciembre respecto á la necesidad de disminuir los gastos de los demás ministerios.

Demuestra después la poca prisa que tenía el Gobierno por emitir los dictámenes sobre las reformas y los presupuestos.

¿Crea el Gobierno que desde el 5 de noviembre hasta fin de diciembre tenía bastante tiempo para aprobar las reformas militares, los proyectos de presupuestos y los complementarios? No podría creerlo, porque sería una candidez.

Tiene que olvidar muchas cosas del discurso del señor Presidente del Consejo, porque sabe que no puede hacer nada que tienda á agrandar las diferencias que pueden existir entre el partido conservador y la minoría liberal.

Sabe, conoce perfectamente las responsabilidades que ha contraído con su discurso; pero sostiene cuanto dijo, á pesar de los días transcurridos, porque cree que ha obrado con claridad, y diciendo la verdad sirve mejor á su patria. (Muy bien, muy bien.)

El Presidente del CONSEJO excusa y explica por qué contestó ayer al discurso del conde de Romanones. Pensaba haber hecho el resumen varios días después, pero la intervención del Sr. Iglesias—ya lo dijo ayer—le determinó.

Y la prueba de que os parecía tarde está en que al anunciar ayer que iba á contestar al discurso de S. S., partieron de esos bancos voces de ¡ya era hora!

Pasa á tratar de lo que ya dijo ayer, que los dictámenes sobre las reformas militares deben considerarse como peticiones; que el Gobierno no sienta la menor intransigencia, y que por lo tanto admitirá cuantas enmiendas tiendan al mejoramiento de las reformas.

Nos comprometimos todos el año último á traer estas reformas, de modo que han venido aquí, no por acuerdo del Gobierno solamente, sino también por imposición de la Cámara.

Estima que la aprobación de las reformas es urgente, pero que se pueden habilitar más horas de sesión.

(Grandes rumores. Los Sres. Castrovido y Soriano protestan.)

De este modo podían ser discutidas las reformas con todo detenimiento.

El partido conservador ha recibido muchos requerimientos para que no abriera las Cortes.

No podemos ser sospechosos en esto de querer tener abierto el Parlamento, porque hemos celebrado 200 sesiones.

Parece extraño que un hombre de tanta experiencia como el señor conde de Romanones no advierta que estas reformas están impuestas por la realidad.

Para el Gobierno no puede haber asunto

más importante en las actuales circunstancias.

El Gobierno declara que pesa sobre él tales las responsabilidades que necesita la aprobación de estas reformas.

El presupuesto puede quedar aprobado en 31 de diciembre si se discute serenamente, sobre todo si nos limitáramos á discutir las diferencias.

No creo haber empleado jamás tonos acres al discutir en el Parlamento.

Si S. S. encontró algo personalmente molesto para S. S. en mi discurso, téngalo por retirado. (Aplausos de la mayoría.)

El conde de ROMANONES: Paréceme extraño que el Presidente del Consejo de ministros amenace á la Cámara con ampliar las horas de sesión para discutir las reformas militares antes que los presupuestos, cuando podía emplear otros medios.

Propone que comience la discusión de los presupuestos, y de este modo, reglamentariamente, las sesiones serán de seis horas.

De este modo dedicaríamos dos horas á la discusión de las reformas, y otras dos á la de los presupuestos.

Insiste en que para la minoría liberal es muy importante la discusión de los presupuestos.

Declara que no han de hacer obstrucción á las reformas militares.

El Presidente del CONSEJO: He explicado claramente lo que el Gobierno desea.

No se discutirá proyecto alguno mientras no sean votadas las reformas militares.

El conde de ROMANONES: ¿Todas?

El Presidente del CONSEJO: Absolutamente todas las que hemos presentado.

Para ello hemos propuesto que se aumente el número de las horas dedicadas á este debate.

¿Quiere S. S. ayudarnos para que las reformas puedan discutirse cuatro horas diarias?

No creemos que llegue el 31 de diciembre sin que estén aprobados los presupuestos; pero si no estuvieran, seguiríamos discutiéndolos el día 1, y el 2, y el 3 de enero.

El Sr. SORIANO: ¡Se vive! (Risas.)

El Presidente del CONSEJO: Claro está, Sr. Soriano.

El señor conde de Romanones podría ayudarnos á que se discutieran las diferencias de los presupuestos, como se hace en Inglaterra.

El conde de ROMANONES hace presente al Presidente del Consejo que hallándose á 17 de noviembre, no hay tiempo material para discutir todas las reformas militares y los presupuestos, en 25 sesiones que faltan hasta fin de año.

El proyecto de rebaja de edades podía ser pronto aprobado; pero el del Estado Mayor, ¿en cuántas sesiones calcula S. S. que podrá ser aprobado?

El Presidente del CONSEJO: Con buena voluntad, en una.

El conde de ROMANONES insiste en que no es posible que el Gobierno pueda conseguir lo que pretende, y siente que el Sr. Dato vaya por ese camino.

El Sr. IGLESIAS rectifica, insistiendo en cuanto dijo al final de su discurso de ayer.

Contesta el Presidente del CONSEJO diciéndole que ya ni en la Cámara, ni fuera de ella, tienen eficacia sus amenazas revolucionarias.

El Sr. IGLESIAS interrumpe para decir que no amenaza.

El Presidente del CONSEJO indica que el pueblo español, como el de todos los países, sabe ya á qué atenerse ante los consejos de los revolucionarios.

El Sr. RODES, después de un breve preámbulo, dice que los republicanos nacionalistas combatirán las reformas hasta lo último, por tres razones: primera, porque no tienen garantía de preparación; segunda, porque no reconocemos en el Gobierno autoridad para presentarlas, y tercera, porque el Gobierno ha faltado al compromiso contraído con el Parlamento.

Comienza analizando la última razón, para deducir que de los 13 proyectos que están prometidos ante el Parlamento, sólo presentan cinco, y ninguno de ellos llega á la entraña del problema que acomete.

Habiendo faltado, pues, ese Gobierno al compromiso contraído con el Parlamento, no podemos nosotros reconocerle autoridad.

Por otra parte, la manera incompleta en que vienen estas reformas, no nos ofrece la garantía necesaria.

Su minoría es partidaria del organismo permanente de que habló el Sr. Maura, y no le producen niella aquellos temores pueriles relativos á que pudiera perderse algún ministro de la Guerra fuera del Parlamento.

Los escrúpulos del Sr. Pedregal sobre posibles conflictos parlamentarios le traía á la memoria un artículo de Hervé, en el que ahora da la razón á M. Briand, que trató de convencerle acerca de la militarización de los ferroviarios y de la ley de los tres años.

Cuando se quiere de veras hacer Ejército, Sr. Pedregal, poco pueden importar esos conflictos insignificantes.

¿Dónde perdieron sus carteras los señores Esteban Collantes y Ugarte, ministros hasta la última crisis?

El Sr. ROMEO: Donde las habían encontrado.

El Sr. RODES continúa examinando las reformas, y afirma que si se aprobaran, no saldríamos de la burocracia militar.

Necesita saber esta minoría qué es ese Estado Mayor que se propone.

A partir de este momento, formula varios cargos contra el ministro de la Guerra. No ha tenido, á juicio del Sr. Rodes, equanimidad en la concesión y reparto de las recompensas, por lo cual carece de autoridad para traer las reformas.

Es preciso, señor ministro de la Guerra, antes de traer reformas, tener la energía suficiente para castigar toda indisciplina, por alta que esté la persona indisciplinada.

Sobre esto hablaré más adelante.

Ocupase de los cuadros de eventualidades, censurándolos con dureza.

El punto de la nacionalización de las in-

dustrias militares ha sido tratado muy extensamente por el orador, quien ha señalado y puntualizado las deficiencias existentes.

Habla de las dimisiones de los generales Marina y Fernández Silvestre, diciendo que sólo fueron motivadas por la incompatibilidad existente entre los dos.

Añade que el general Marina no reunía condiciones para obtener la laureada de San Fernando.

¿Por qué se le negó al general Aldave?

Sobre las recompensas dice que cada tres meses nos manda el ministro la cuenta de ascensos y cruces por operaciones en Marruecos, que al ser realizadas se nos dijo que no se había disparado un solo tiro.

Esto de las recompensas tiene que ser examinado y estudiado detenidamente, porque la guerra actual ha demostrado que el Ejército ya no es una clase ni una casta, porque todos los ciudadanos son el Ejército. (Sensación.)

Hemos de considerar que el elemento activo es el directivo, que puede mandarnos á nosotros y á nuestros hijos á la vez, y tenemos derecho á exigir que ese elemento sea activo, sea inteligente, sea apto. Y los que constituyen este elemento, al terminar la guerra, irán á sus casas con ascensos y cruces, mientras que los paisanos, que seríamos la mayoría del Ejército en caso de guerra, nos iremos sin sueldos, ni haberes, ni gratificaciones. (Muy bien.)

La guerra actual ha demostrado que entre el elemento director y el dirigido, constituyentes hoy ya del Ejército, tiene que haber perfecta compensación, y para que la haya no pueden perdurar las leyes de excepción, tiene forzosamente que desaparecer la ley de Jurisdicciones. (Muy bien, muy bien.)

El ministro de la GUERRA: No puedo menos de contestar al Sr. Rodes, aunque siento muy de veras que le haya negado su colaboración y la de su minoría á las reformas que se discuten.

No he dudado ni por un momento que en caso de guerra, todos los paisanos vendrían á coger un fusil, porque siempre he creído en el patriotismo de los españoles.

Siento mucho que el Sr. Rodes esté equivocado respecto á la producción de nuestras fábricas militares. Porque es cierto que yo las encontré en el estado descrito por S. S.; pero las recorrí todas, y hoy puedo asegurarle que producen más de cinco veces lo expuesto por S. S.

En esto de las fábricas militares, el menos pecador soy yo; pero puede creer S. S. que me voy el día de mañana á mi casa satisfecho. (Rumores.)

He dicho el día de mañana porque es futuro.

Tengo la absoluta seguridad de que cuando el Sr. Rodes conozca mi obra en este punto será felicitado por S. S.

Explica lo ocurrido en lo de la dimisión del general Marina, asegurando bajo palabra de caballero que se debió única y exclusivamente al mal estado de salud.

El general estaba verdaderamente agotado, y necesitaba descanso.

Al general Silvestre se le dió la cruz de María Cristina y el más alto honor para un militar, que es ser ayudante de S. M. el Rey. Esto demuestra que se apreciaron debidamente sus servicios.

Respecto á la concesión de la cruz de San Fernando al general Marina, asegura que reunía condiciones desde una real orden dictada con anterioridad á él.

Sincérase de cuanto puede relacionarse con la disciplina, que siempre ha tenido como cosa sagrada para él, y ha tenido la suerte de no tener que castigar á nadie mientras ha ejercido mando.

Desca que el Sr. Rodes le señale la concesión de un destino hecha por él que haya significado una injusticia.

Ha reducido á la octava parte, desde que es ministro, el cuadro de eventualidades de Africa. Y detalla lo del Centro Electrotécnico, añadiendo que en sus reformas se suprimen muchos centros burocráticos.

En cuanto á si tiene ó no autoridad para presentar las reformas, repite que para redactarlas se ha rodeado de personal apto, cuidadosamente escogido.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Sánchez Guerra conferenció ayer mañana con el Presidente del Consejo, y le acompañó en el automóvil hasta Palacio cuando fué el Sr. Dato á despachar con S. M.

La conferencia del Presidente y el ministro de la Gobernación versó principalmente sobre lo ocurrido anteayer en el Congreso y la continuación que tendría ayer en dicha Cámara.

Algunos habían hecho notar, para comentarlo, que durante el discurso del Sr. Dato anteayer en la Cámara popular, no estuviese en el banco azul el Sr. Sánchez Guerra.

Este justificaba su ausencia de anteayer, porque tenía que conferenciar con el señor Sánchez de Toca, y no esperaba intervenir en el debate el Sr. Dato hasta hoy ó mañana.

Confirmaba el ministro de la Gobernación las impresiones que recogíamos en nuestra edición de ayer mañana, respecto á la necesidad que tuvo el Sr. Dato de hacer la declaración que hizo ante el giro que dió el Sr. Iglesias á su discurso.

No regateaba el ministro de la Gobernación ningún elogio á su Presidente, es más, añadía que esa era la única postura que podía adoptarse para vivir con dignidad.

Los reformistas y los demócratas reconocieron que era un compromiso de Gobierno el presentar las reformas militares, y como este problema no es de los que deben abandonarse después de poner la mano en él, por eso no hay otra solución que la propuesta por el señor Dato.

Lamentó el Sr. Sánchez Guerra no haber estado

pulsos ni indicaciones de nadie, meditando su réplica, porque necesariamente tenía que darse cuenta de las responsabilidades que pesan sobre los que dirigen grupos parlamentarios.

No creía el ministro de la Gobernación que tuviese consecuencias políticas lo de anteaer, confiando en que seguiría la discusión del proyecto de rebaja de edades con la amplitud necesaria, aceptándose aquellas indicaciones que mejoren el proyecto.

La animación en el Congreso desde primera hora era ayer inusitada. En los pasillos y salón de conferencias no había grupo en que no se comentara con calor la cuestión planteada anteaer por el jefe del Gobierno, con ocasión del debate sobre reformas militares.

El Sr. González Besada se encontraba desde bien temprano en su despacho, y allí acudieron muchos diputados y periodistas, con objeto de conocer la impresión del presidente de la Cámara.

Con éste conferenciaron los Sres. Dato y ministro de la Guerra y de Fomento. Después de esa conferencia, y respondiendo a preguntas de los periodistas, manifestó el Sr. González Besada que no sabía cómo pensaba el señor conde de Romanones; pero sin conocerlo, no creía equivocarse al afirmar que, tanto éste como el señor Presidente del Consejo, habrán pensado y medido mucho lo que hubieran de exponer, inspirándose en razones de patriotismo que a todo se imponen, y mucho más en los difíciles momentos actuales, estando seguro de que ni uno ni otro se separarán en ningún instante del estricto cumplimiento de sus deberes.

A las tres y media en punto comenzó la sesión; pero fueron muchos los diputados que continuaron en los pasillos entregados a comentar la situación que se ha creado.

Llamó la atención la ausencia del conde de Romanones. Sabíamos que éste había decidido no concurrir a la Cámara hasta diez o quince minutos antes de que fuera reanudado el debate sobre las reformas.

Muchos amigos le visitaron ayer mañana, y aunque el conde de Romanones no quería soltar prenda, en su propósito de reservar cuanto pensaba decir hasta el momento en que hablara en la Cámara, cuantos le vieron y hablaron sacaron la impresión de que el jefe de los liberales estaba colocado en una actitud que no podía interpretarse como de asalto al Poder, y por lo que respecta a las reformas, no se opondrá a su discusión, pero mantendrá cuanto expuso en su discurso, insistiendo en que se impone sean objeto de un debate amplísimo, y dejando íntegra al Gobierno la responsabilidad que pueda contraer por el orden que acuerde respecto de la discusión de los proyectos; en otros términos, que rechaza toda clase de responsabilidades, cediendo a la actitud del Gobierno, se dice el caso de que no estuviera legalizada la situación económica oportunamente.

El Sr. Cambó mostrábase quejoso con el Gobierno por el hecho de que éste haya dejado para último lugar, en el programa parlamentario, la discusión de los proyectos económicos.

El Presidente del Consejo, al cruzar el pasillo central para dirigirse al salón de sesiones, habló con algunos periodistas, a quienes dijo que no creía había motivos para tanta expectación como había observado.

Algunos reporteros indicaron al Sr. Dato que había caracterizados liberales que opinaban que la expectación no estaba en lo que pudiera declarar su jefe, sino en lo que dijera el jefe del Gobierno, contestando a las manifestaciones que hiciera el señor conde de Romanones.

El Sr. Dato dijo entonces a los periodistas: «Veremos lo que dice el jefe de los liberales. En el Parlamento se llega con facilidad a soluciones de concordia y yo creo que en esta ocasión no refirémos.»

La opinión general era favorable a la creencia de que no pasarían grandes cosas.

El señor conde de Romanones llegó a la Cámara poco después de las cuatro y media de la tarde.

Conferenció brevemente en un escritorio con los Sres. Villanueva y Alba, y seguidamente se dirigió al salón de sesiones, ocupando su escaño.

Reanudado el debate sobre las reformas, y en medio de una expectación que no podía ser mayor, habla el señor conde de Romanones.

Este se refiere a cuanto expuso en su discurso último, y sin vacilaciones declara que no se compromete a una discusión rápida de las reformas, prestándose solamente a discutir las con toda la amplitud necesaria, sin economizar una hora del tiempo que el crea preciso para aclarar dudas y perfeccionar la obra, y que la conducta que el Gobierno ha seguido, a partir del instante en que contrajo el compromiso de presentar aquéllas, no ha sido la más ajustada a la urgencia que ahora reclama el Sr. Dato, haciendo resaltar que hasta mayo no fué nombrado el Gabinete militar, y que éste comenzó a trabajar en el mes siguiente.

Declara que el sacrificio que trata de imponerse al Ejército hay que hacerlo extensivo al orden civil, y estimando que la aprobación del presupuesto es necesaria, preguntó si ha medido el Sr. Dato las responsabilidades que resultan del hecho de que las leyes económicas no estén aprobadas para primeros de enero.

Ha satisfecho el discurso del conde de Romanones, reconociéndose que ha sido el que corresponde a un plan de partido gubernamental, y aprobada unánimemente su declaración de que en estos instantes no puede ahondar diferencias entre los partidos conservador y liberal.

El Sr. Dato contesta al conde de Romanones, tratando de justificar por qué contestó anteaer a su discurso, y declarando que no mantendrá un criterio de intransigencia respecto al contenido de las reformas, pero sí el de su urgencia.

Habla de horas extraordinarias para su discusión, y de los motivos que tiene para estimar su urgencia en las presentes circunstancias.

Lo interesante fué que en las rectificaciones de ambos, el Sr. Dato, requerido insistentemente por el jefe de los liberales, declaró de un modo terminantísimo, que necesitaba la aprobación de todas las reformas militares, absolutamente de todas, para entrar en presupuestos.

El señor conde de Romanones salió breves momentos a los pasillos, viéndose rodeado de muchos diputados y periodistas.

El jefe del partido liberal decía que su situación no podía ser otra que la mantenida durante el debate.

Una vez que habían sido aclarados la intención y el alcance de las palabras del Gobierno, nada tenía que decir.

No creía que hubiese nadie que dudase podía esgrimir otras armas que las usadas; pero no había querido emplearlas para que no puedan cargarse responsabilidades que no quiere aceptar.

Después de esta brevísima conversación, el jefe de los liberales volvió al salón de sesiones.

El conde de la Mortera decla ante un grupo de amigos que el Gobierno se habla matado él mismo.

Antes de la declaración que hizo ayer en la Cámara podía haber resuelto la situación sustituyendo al ministro de la Guerra; pero ahora, abrazado a las reformas, está a la merced de la actitud que adopte un pequeño grupo de diputados.

El jefe del partido liberal, terminada la sesión, manifestaba su creencia de que la situación después del debate no se ha aclarado, ni habla mejorado de aspecto; antes al contrario, la considera agravada.

«Yo—añadía el señor conde de Romanones—bastantes cables he tendido al Gobierno, sin que éste aceptase ninguno.

Por mi parte, no tengo interés alguno en empujarlo, y además, ¿para qué empujarlo?»

Los diputados liberales, que rodeaban a su jefe, pudieron deducir bien claramente de las palabras de éste que de ninguna manera quiere el Poder por ahora.

Bien pronto llegó al grupo que formaban el jefe del partido liberal y sus amigos el señor Vázquez Mella.

Los señores conde de Romanones y Mella conversaron largo rato en el pasillo circular de la Cámara acerca del curso del debate sobre las reformas militares y la declaración del Gobierno respecto de la urgencia en su discusión.

Amos convenían en que las reformas exigen solamente para leerlas y examinarlas un período mínimo de quince días.

El Sr. Mella decía, aludiendo al Consejo Superior de Guerra que figura en aquéllas, que era un desperdicio, y que las reformas no parecían obra de militares, sino más bien de abogados, ó, mejor dicho, de curiales.

Preguntó el señor conde de Romanones al Sr. Vázquez de Mella si estaba dispuesto a hablar, contestándole el segundo que no lo tenía decidido, y de hacerlo, sería acaso a última hora.

Cuando se hubo separado del grupo el diputado tradicionalista, acertó a pasar el señor Álvarez (D. Melquíades), saliendo a su encuentro el señor conde de Romanones é internándose ambos en la estafeta de Correos, donde permanecieron conferenciando durante breves momentos.

Al salir al pasillo, los periodistas preguntaron su opinión al jefe de los reformistas.

Este decía que, a juicio suyo, el Sr. Dato había estado terminante, y que no veía por el momento fórmula alguna de concordia, pues el Presidente del Consejo había rechazado todos los cables que le había tendido el señor conde de Romanones.

«Este—añadía el Sr. Álvarez—es el único que puede medir las responsabilidades, procediendo por iniciativa propia y prescindiendo de las indicaciones de unos y otros.

Es muy posible que no quiera en estos momentos ponerse enfrente de una cuestión como la de las reformas militares, ante el temor de poder contraer serias responsabilidades.»

El Sr. González Besada no se mostraba pesimista.

Creo, por el contrario, que en el debate de ayer se ha ganado mucho en las relaciones del Gobierno y la minoría liberal, puesto que han desaparecido las crudezas que quedaron el día anterior.

Cuando los ministros empezaban a reunirse en su despacho de la Cámara, entró en éste el Sr. Villanueva.

Esta visita no fué de muy larga duración; pero durante el tiempo que el Sr. Villanueva estuvo dentro del despacho se reunieron a la puerta de éste varios diputados y periodistas, que comentaron la visita, dándose a la misma alcance político.

Al salir el Sr. Villanueva se mostró asombrado de la expectación que habla producido, y a las preguntas de los periodistas se expresó en los términos siguientes:

«No cartas cantan, y no tengo por qué ocultarlo, he hablado con el señor Presidente del Consejo y con el señor ministro de Fomento del proyecto sobre ferrocarriles secundarios, pendiente de aprobación del Senado, para ver si le ponen a discusión y aceptan alguna enmienda.

«Creíamos habla usted llevado alguna misión diplomática—le dijo un periodista.—No vean ustedes visiones—contestó el

Sr. Villanueva—; no pasará nada. Es el polvo que ha levantado un automóvil al pasar. No hagan caso, que no ocurre cosa alguna.

Al salir del salón de sesiones el señor Presidente del Consejo, se dirigió al despacho de ministros de la Cámara.

En el trayecto los reporteros políticos del Congreso trataron de obtener alguna impresión del jefe del Gobierno; pero éste se limitó a decir que, como estaba anunciado, se iba a reunir el Consejo, y que éste sería preparatorio del que hoy se celebrará en Palacio.

Respecto al discurso del Sr. Rodés, se lamentaba el señor Presidente del Consejo hubiese recurrido el orador a versiones inexactas y a cosas, algunas muy pequeñas, como lo del Centro Electrotécnico.

En cuanto a lo de las fábricas militares, bien claramente le demostró el señor conde del Serrallo que estaba equivocado.

Sin que asintamos a las afirmaciones que el diputado nacionalista formuló ayer en el debate sobre las reformas, hemos de decir, porque en ello la opinión era unánime, que su discurso de ayer ha sido uno de los más elocuentes que ha pronunciado el Sr. Rodés en la Cámara popular.

Algunos cargos contuvo el discurso en cuestión que quedaron incontestados y que produjeron impresión grande entre los representantes del país y en los mismos concurrentes a las tribunas.

Algunos ministeriales mostraban su disgusto ante el hecho de que el Sr. Rodés hubiera tocado puntos respecto de los cuales habría sido antipatriótico en estos momentos que los contestara el señor ministro de la Guerra.

Respecto a la amenaza que hizo el señor Rodés de obstruccionar en el debate de las reformas, personalidades salientes de las oposiciones declaraban que no tenía importancia, a menos que secundaran la actitud de la minoría republicana nacionalista otros grupos de la Cámara.

Como indicamos anteriormente, el Consejo de ministros se reunió en el Congreso cerca de las ocho de la noche, y terminó a las nueve.

El Sr. Dato dió la referencia de lo tratado en el mismo.

Manifestó que habían tenido un cambio de impresiones acerca de la marcha de los asuntos parlamentarios.

«Voy—añadió el jefe del Gobierno—a rogar al presidente del Congreso que reúna a los jefes de las minorías, para ver si les parece conveniente prorrogar las sesiones para el examen de las reformas militares.

Ha sido aprobado un expediente abonando 47.000 pesetas por los trabajos hechos en el monumento de las Cortes de Cádiz.

También se aprobó un proyecto de ley sobre concesión de terrenos para la Escuela de Medicina en la Moncloa.

Igualmente se aprobaron algunas subvenciones de carreteras en varias provincias.

El señor ministro de Hacienda dió cuenta de haber rescindido el contrato que el gremio de fabricantes de cerillas tenía con la Hacienda para el suministro de aquéllas.

Se acordó sacar a concurso este suministro, y en caso de que no diera resultado, contratarlo directamente, porque es urgente el caso.

El cambio de impresiones mantenido por los ministros tuvo un verdadero interés, y pudiera decirse que excepcional importancia, a juzgar por el acuerdo que, como consecuencia de él, recayó.

Por unanimidad se adoptó el de mantener la actitud en que se colocó el Sr. Dato contestando al señor conde de Romanones, sin atenuarla lo más mínimo.

El Gobierno mantendrá las afirmaciones que aquél hizo, y convino en que se indicara al presidente del Congreso la conveniencia de que reuniese hoy a los jefes de minoría, expresándoles que manteniendo el Gobierno su actitud, de todos conocida, les pedía accediendo a aceptar la habilitación de mayor número de horas de sesión, con objeto de adelantar en la discusión de las reformas. La propuesta será la de prorrogar diariamente la sesión por menos de dos horas.

De esa manera cree el Gobierno poder obtener en breve plazo la aprobación de los proyectos militares, bien entendido que no le mueve a ello deseo alguno de restringir la discusión, sino únicamente el deseo de no tener sobre la mesa de la Cámara indefinidamente proyectos de índole tan delicada como son los aludidos.

Se insistirá cerca de los jefes de minorías en que el Gobierno no cederá en pasar a ninguna discusión de proyectos sin haber conseguido antes la aprobación de las reformas militares, dándose al propio tiempo garantía a aquéllos de que inmediatamente se entrará en la discusión de los presupuestos, con la promesa solemne por parte del Gobierno de que nunca podrá cerrarse el Parlamento sin que éstos sean aprobados.

«Nos consta que el Sr. Dato recibió anoche felicitaciones muy expresivas de personalidades de la oposición por lo terminante que estuvo en el planteamiento de la cuestión que sometió a la Cámara.

TELEGRAFOS

Día 16 de noviembre de 1915.

Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas:

- Francisco Rua, Palma Alta, 13.—Eugracia Duan, Correo, 2, cuarto.—Deogracias Claveguera, Peligros, 1, segundo.—Dolores Gómez, Don Ramón de la Cruz, 23.—Manuela Puerta, plaza Riega, 36.—Mariano Canelas, sin señas.—Miguel Ruano, alumno Infantería, Atocha, 134.—Carmen Rodríguez, Goya, 11.—Carmen Balmes, Hortaleza, 1, segundo izquierda.—Josefa Espliguero, González, 22.—Delegación Española, Velázquez, 21.—José Lión, San Gregorio, 2.—Juana Carrasco, Carretas, 25, casa de viajeros.—Blanca Fano, Libertad, 26, tercero izquierda.

TOROS Y TOREROS

Resumen de la temporada.

El segundo abono dió principio el 30 de mayo, anunciándose seis toros de Murube; pero desechados dos en el apartado por su pequeñez, se sustituyeron por dos de Olea.

Estaban contratados para esta corrida Gallo y Gallito. Este último le dió a la Empresa que, puesto que Bienvenida tenía que torear una corrida, deseaban que fuera en ésta, donde, por la calidad del ganado, podría recuperar su buen nombre de torero.

Salió Manuel Mejía a lidiar estas reses graciosas a Joselito; pero, sin embargo, no rehizo nada su decalido cartel, a pesar de la falta que le hace el conquistar palmas.

Gallito tuvo una gran tarde; estuvo muy bien en su primero, banderilleando colosalmente al sexto, que era manso, y cuya muerte brindó a D. Luis Mazzantini.

La faena de muleta fué verdaderamente asombrosa, terminando con una buena estocada y un descabello a la primera.

El brindado le envió al espada una tarjeta, diciendo que él era el verdadero fenómeno, pues a su edad sabía lo que las grandes figuras de la tauromaquia después de muchos años de práctica. Recogió el torero la tarjeta y salió en hombros por la puerta de Madrid, aclamado frenéticamente por una muchedumbre entusiasmada.

La novena de abono fué el 3 de junio, con ganado de Miura, y las espadas contratados, Mazzantini, Vázquez y Algabeño. Los dos primeros estuvieron bien en uno, quedando el tercero bien en uno y superiormente en el otro.

En vista de lo bien que habla quedado en las novilladas y en su alternativa, no se acordó de él la Empresa hasta que hubo miradas.

Paco Madrid quedó bien en la muerte del sexto de la décima de abono, que toró, en unión de Cocheo y Manolete, toros, muy bravos y nobles, de Pablo Romero.

Joselito ejecutó una faena de maestro, y Belmonte quedó muy bien al muletar el toro «Podenco», de Miura, en la corrida de la Prensa, que toraron ambos con Pastor y Algabeño el 12 de junio.

De Vicente Martínez fueron los seis que se corrieron en la undécima de abono, verificada el 13 de junio, tomando parte en ella Vicente, José y Belmonte. Fué una de las corridas mejores de todo el año, pues además de que las reses salieron muy bravas, los diestros quedaron muy bien. Superiormente quedó Vicente en los dos que le correspondieron; José, que quedó bien con la muleta en su primero y regular con el estoque, banderilleó de modo estupendo al quinto, ejecutando una gran labor de muleta. Belmonte fué ovacionadísimo al pasar con el trapo a su primero, que despachó muy aceptablemente, no quedando bien con el que cerró plaza.

El 20 de junio, para la duodécima de abono, salieron al ruedo Bombita, Vázquez y Celita. El ganado, de D. Félix Gómez, fué bastante malo, y Vázquez mató muy bien su segundo.

La 13.ª de abonos se verificó el 27 de junio con cornúpetos de Salas para Cocheo, Manolete y Torquito. El corodós quedó superiormente en uno. Los demás, bien a secas.

El día de San Pedró no hubo corrida de toros, verificándose una novillada con cinco toros de doña Maximina Hidalgo y uno del marqués de Llen. Los lidiaron Ale, Chanito y Bernardo Muñoz (Carnicerito), que debutó y fué aplaudido.

El 3 de julio se inauguraron las corridas nocturnas, corriéndose seis toros de don Eduardo Olea, de los cuales uno se fogueó.

De manos de Relampaguito tomó la alternativa Larita, que estuvo tan valiente como de costumbre. Pacomio Peribáñez toró muy requetebién, y a pesar de esto y del cartel que se ha hecho por provincias, la Empresa no lo ha vuelto a presentar.

A partir del siguiente día, empezaron las novilladas del verano, que se relatarán.

P. ALVAREZ.

Los exploradores de España

Hoy jueves, a las siete de la tarde, el eminente literato D. Jacinto Benavente dará una conferencia en el Club del Explorador, Lagasca, 25, dando principio a la serie que organiza la dirección de dicho Centro.

BIBLIOGRAFIA

«La Argentinita», por Diego López Moya. Diego López Moya es entre nosotros el cultivador más afortunado de las biografías de las grandes artistas.

Así, su libro acerca de Pastora Imperio, donde se retrataba admirablemente a la genitrit gítana, y la novela de la Fornarina, obrita sugestiva y amena como ninguna, por lo que no es de extrañar que se agotasen ediciones de ellas.

Ahora nos regala con La Argentinita, libro llamado a obtener tanto éxito como la excelente bailarina que le ha inspirado, ¡que es cuanto puede decirse!

La Argentinita no se ha fugado con ningún torero, ni en una noche de viaje rió ruidosamente con una amiga harto íntima; pero según nos enteramos por el libro de López Moya, en otros aspectos no puede ser más pintoresca la vida de la mejor de nuestras bailarinas.

Esa vida es una admirable novela, de que López Moya ha sabido sacar un partido inmenso. Capítulos hay, como los de «La Argentinita en Madrid», «La Argentinita periodista», «La Argentinita enamorada» y otros, que no pueden ser más atractivos, ni estar llenos de mayores alicientes.

Ya es agradable saber intimidades de la artista a quien se admira; pero lo es mucho más conociéndolas gracias al arte de narrador admirable de López Moya!

Al frente del libro, como si necesitase autoridad, Benavente, los Quintero y Gómez Carrillo han dicho palabras de oro.

Para terminar: el libro está editado espléndidamente, con portada a todo color, con fotografías intercaladas en el texto y hasta con un autógrafo de la bailarina, que además revela ésta como una deliciosa escritora; literatas así si que dejarían mal a la pedantesca caricatura del tipo que se ha prodigado en saínetes.

Por este libro sólo merece felicitaciones López Moya, que no obstante es de compadecer, porque no va a haber fregona transformada en bailarina ó cupletista que no le pida que le haga un librito.

H. L. B.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock market, including sections for Fondos Públicos, Ayuntamientos de Madrid, and Bancos y Sociedades.

BOLSA DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona stock market.

BOLSA DE BILBAO

Table with financial data for Bilbao stock market.

CAZADORES.—Pellizas forradas de pieles, 150 ptas.—MEDINA.—CARMEN, 10.

Mundo eclesiástico

Ha llegado a Madrid, procedente del Brasil y camino de Roma, monseñor Gasparín, sobrino del cardenal secretario de Estado.

—Ha sido nombrado consultor de la Sagrada Congregación de Ritos el padre Generoso Graziosi, de la Compañía de Jesús.

—Ha fallecido el virtuoso obispo de Rieti, monseñor Buenaventura Quintarelli.

—En el célebre observatorio del Vaticano, por el cual manifiesta gran predilección Su Santidad Benedicto XV, se está formando un museo de nuevo género, que será de fotografías en cristal procedentes de los más notables observatorios del mundo, donde se cultiva la astrofotografía por los métodos más nuevos y los más modernos instrumentos.

—Hállase en Barcelona, procedente de Sabanilla, el nuncio de Colombia, monseñor Alberto Vassallo, acompañado del secretario don Antonio Camagno.

—Se han celebrado en la basílica de San Juan (Roma), costeados por Su Santidad, solemnes funerales por las almas de los muertos en campaña.

Al acto, según un periódico de la Ciudad Eterna, acudieron más de veinte mil personas.

—El domingo próximo, la guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús, en su sección de caballeros, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón de San Francisco de Borja, tendrá el día de retiro espiritual correspondiente al presente mes, cuyo acto será dirigido por el reverendo padre Rubio, en Chamartín de la Rosa.

—Ha el viernes 19, a las cuatro de la tarde, podrán avisar los caballeros que gusten hacer el retiro al secretario, San Nicolás, 11, especificando el nombre y señas del ejercitante.

ZENITRAM

DE PRISIONES

Por acuerdo del Tribunal de exámenes para ingreso en el Cuerpo, se convoca en segundo y último llamamiento a los aspirantes aprobados en el primer ejercicio para que comparezcan el lunes 22 del actual, a las diez de la mañana, a fin de practicar el segundo, que se verificará en el local que ocupa la biblioteca del ministerio de Gracia y Justicia.

Asamblea periodística

La ponencia de la Asamblea periodística que ayer ha inaugurado sus sesiones...

Fueron los reunidos: De Barcelona, por «El Diluvio», el señor De Lasarte...

Además concurrirán el Sr. Luca de Tena, director de «A B C», y el administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Sr. Adame.

SESION PREPARATORIA A las seis y media de la tarde terminó ayer la sesión preparatoria de la Asamblea nacional de Empresas periodísticas...

Presidió la Comisión gestora y el secretario leyó la Memoria relatando todos los trabajos realizados por la misma.

A continuación se leyó la lista de adhesiones, que es muy numerosa, figurando en ella periódicos de todos los matices.

Nombrosó luego la Junta definitiva que habrá de presidir las sesiones de la Asamblea, siendo designados: presidentes honorarios, los Sres. Moya y Valdeoliglesias...

Después se acordó que las sesiones se celebren de nueve y media de la mañana a una de la tarde...

Luego se acordó que los trabajos se distribuyesen en tres secciones, de las que podrán formar parte todos los asambleístas...

Estas tres Comisiones son: primera, la de la cuestión del papel; segunda, administración general, y tercera, asuntos varios.

Acto seguido se levantó la sesión y pasaron a reunirse en secciones.

¿QUIERE USTED tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura...

La India, Montera, 12, tel. 4.168. 500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Kefir. Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168.

NOTICIAS GENERALES

La bella consorte de nuestro querido amigo D. Miguel Moya y Gastón de Iriarte...

No es posible toser con Jarabe Orive.

Los comerciantes que forman la Junta directiva de la Sociedad La Única acordó obsequiar ayer noche con una comida íntima...

Pasta Dentífrica Orive. Tubo, 1 peseta.

El día 19 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Isabel Alvarez y Diaz...

El día 19 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Isabel Alvarez y Diaz...

El día 19 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Isabel Alvarez y Diaz...

El día 19 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Isabel Alvarez y Diaz...

El día 19 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Isabel Alvarez y Diaz...

El día 19 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Isabel Alvarez y Diaz...

El día 19 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Isabel Alvarez y Diaz...

El día 19 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Isabel Alvarez y Diaz...

same a su viudo, nuestro querido amigo don Crispín del Valle é hijos.

En la tenencia de alcaldía del Centro se halla depositado un bolsillo con metálico y varios objetos, encontrados en la calle, que se entregará a quien justifique ser su dueño.

Leche condensada

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya) Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5-397.

Los opositores á Correos

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Rogamos de su bondad dé cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas:

A raíz de publicarse el nuevo programa de Correos, se reunieron los opositores aprobados de previo en anteriores convocatorias...

La campaña emprendida nos perjudica grandemente, pues caso de que su petición fuese atendida, iríamos a la lucha en condiciones manifiestas de inferioridad...

Además, á ellos en su ejercicio previo se les exigía nociones, no muy extensas, de contabilidad y la traducción directa del francés al español...

Nosotros, no creyendo por las razones antedichas tan irrefutable su derecho, pedimos que todos, absolutamente todos los opositores, seamos examinados de los tres ejercicios que integran el nuevo programa de oposición.

Nos dirigimos á usted para que eleve nuestro ruego al señor director general, D. Emilio Ortuño.

Gracias anticipadas por su bondad, y manifestándole nuestro gran agradecimiento, besa su mano «Una Comisión de opositores que no tienen el previo.»

SUCESOS DEL DIA

Denuncia contra un abogado. Una señora que habita en la calle de Jesús del Valle denunció á su abogado que, según la denunciante, la retiene resguardos del Banco de España...

Caida gravísima. En la calle de la Montera sufrió casualmente una terrible caída doña Adela González Gutiérrez, de veinticinco años, modista, que vive en la calle de Bravo Murillo, 56.

Inauguración de una biblioteca. Ayer tarde, con asistencia del subsecretario de Instrucción pública, se ha inaugurado una biblioteca popular en las Cuatro Caminos.

Estará abierta al público en invierno, de cuatro de la tarde á diez de la noche; y en verano, primavera y otoño, de cinco de la tarde á once de la noche.

Los días festivos, durante todo el año, de cuatro de la tarde á nueve de la noche.

El subsecretario pronunció un elocuente discurso, enalteciendo la labor realizada por los señores que han de estar al frente de la biblioteca, y declaró ésta abierta, en nombre del ministro.

Tiene la biblioteca amplios salones para dar conferencias, y salas, en las que se leen semanarios, revistas ilustradas y diarios.

Al salir el Sr. Silveira de la biblioteca recién inaugurada, fué muy aplaudido.

Ultima hora

Junta de acreedores aplazada. BILBAO. (Miércoles, noche.) Para mañana estaba convocada la Junta de acreedores de la Sociedad titulada Ferrocarril Vasco-Castellano...

En el pueblo de Las Arenas, y sitio contiguo al transbordador llamado Puente de Vizcaya, se ha desarrollado un sangriento suceso.

Wenceslao Montoya, de treinta años de edad, agredió con una navaja barbera á la joven Guillerma Cortabitarte, de veintidós años de edad, camarera del hotel Peninsular.

La desgraciada camarera fué recogida moribunda, pues fué tan terrible el tajo, que casi la seccionó el cuello.

Las causas del crimen, según se dice, han sido cuestiones amorosas.

Soldados licenciados. ALICANTE. (Miércoles, noche.) Ha fundado en este puerto el vapor Cabañal, conduciendo una expedición de 525 soldados licenciados, procedentes de Melilla.

De ellos, 130 desembarcaron aquí. Los demás continuarán su viaje con rumbo á Valencia y Barcelona.

Manifestación estudiantil. VALLADOLID. (Miércoles, noche.) Los estudiantes que no entran en clase han organizado al anochecer una manifestación, que recorrió las calles céntricas, dando vivas á la huelga.

Visitaron las Redacciones de los periódicos, anunciando el propósito de continuar en su actitud mientras el ministro de Instrucción pública no acceda á las peticiones que formularon en el mitin celebrado recientemente en el teatro Zorrilla.

Los harineros. En el Circulo de Recreo se han reunido los fabricantes de harinas de Castilla, concurrendo representaciones de los harineros de Aragón, Rioja, Navarra y Salamanca.

Acordaron los reunidos constituir una Federación de harineros, y se procedió á nombrar penales que dictaminen acerca de los temas que se discutirán mañana.

Contra los proyectos de nuevos impuestos. La Cámara de la Propiedad urbana ha telegrafiado al jefe del Gobierno protestando de los proyectos de nuevos impuestos del ministro de Hacienda, que entienda la Cámara lesionan la propiedad urbana.

El capitán general. Ha regresado de la revista girada á las plazas de Asturias, el capitán general de la región, señor marqués de Santa Elena.

Una contraorden. FERROL. (Miércoles, noche.) Al momento de zarpar el crucero Río de la Plata, éste recibió contraorden, volviendo á su fondeadero hasta nuevo aviso.

Precocidad criminal. HUESCA. (Miércoles, noche.) Comunican del pueblo de Baño que, jugando varios muchachos, se suscitó una cuestión propia de la edad entre Sebastián Amalia y Delfín Salanova, ambos de once años de edad.

Delfín, esgrimiendo una navaja, agredió á Sebastián, ocasionándole una grave herida en el vientre, de siete centímetros. El agresor se dio á la fuga, y fué poco después detenido por la Guardia Civil.

La feria de San Andrés. Ha comenzado la animación precursora de la feria de San Andrés, activándose las instalaciones de barracas de espectáculos y establecimientos ambulantes.

Precedentes de Tudela llegaron tres vagones de mulas, y ya se han efectuado ventas de 18 treintenas, al precio de mil pesetas cabeza.

Suicidio en una iglesia. VALENCIA. (Miércoles, noche.) En la iglesia parroquial castrense de Santo Domingo ha tenido lugar un trágico suceso, que causó gran consternación entre los fieles.

Ramón Villanueva, de cincuenta y un años, entró en el mencionado templo, y después de rezar breves instantes, se sentó en un banco y, sacando un revólver, se disparó tres tiros en la sien derecha.

Fué llevado á la Casa de Socorro, donde falleció á los pocos momentos, después de administrarle los Santos Sacramentos. Parece ser que el suicida tomó tan fatal resolución por falta de recursos.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—6 (especial), Rosa y Rosita, El tren de los maridos y Canciones por Amalia Isaura.—10 (35 de abono, popular), Rosa y Rosita, El tren de los maridos y Canciones.

LA RA.—6, 80. Los intereses creados (doble, dos actos)—10, 30 (doble), Jarabe de pisco (dos actos) y El polichinela.

APOLO.—72 de abono.—6 (8) vermouth de gran moda, (doble), Las señoras del silencio y El nido del principal.—10, 15 (sencillo), La comica.—11, 30 (sencillo), El nido del principal.

ZARZUELA.—6, Luis.—9, 30 (debut de la Compañía de ópera), El barbero de Sevilla.

GRAN TEATRO.—6 (doble), La niña de su abuelo, El guano de las transformadas, reestreno; y ¡Eche usted señoras! (reformada).—10, 15 (doble), Los perros de presa (cuatro actos).

ISLAVA.—6 (doble, tres actos), La invitación al velo.—10, 30 (doble, tres actos), El capricho de las damas.

NOVEDADES.—6, La tragedia de Pierrot.—7, 15, El último juguete.—8, 15, La real hembra.—10, 15, La Fama.—11, 15, La declaración de guerra.

PRICE.—6, 30, Marina y El puñal de rosas. COLISEO IMPERIAL.—6, 30, La venta de los flamencos. 6, 30 (especial), Lluvia de hijos.—9, 30, ¡Te la debo, Santa Rita!—10, 30 (especial), La moza del llano.

INFANTA ISABEL.—6 y 10 (doble), Las de Caín. CERVANTES.—Compañía Simó-Raso.—(sección vermouth), 6, 30, El ladrón Lince ó la mujer de hielo (dos actos, cuatro cuadros).—10, 30 (doble), Los hijos del nacimiento (tres actos y epílogo).

BARBIERI.—6, 45, Los campesinos.—10, Gente de forja (español).—11, 30, La corte de Farao.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—(7) jueves selecto).—Gran sesión día 4.—Estrenos magníficos.—Las tinieblas de la conciencia (tres partes), Manuel y Charlot en las carreras (marca Keystone), Tarzán y el Fakir (dos partes) extor. La sentencia (dos partes) y otras.—Pácos, 4 ptes.; butacas, 0,50.—El viernes (7) aristocrático). La gitana (tres partes, exclusiva, de la novela de Cervantes).—El viernes 26 (8) aristocrático). La dama de las Camelias (cinco partes), interpretada por Francesca Bertini (10.000 pesetas la partida esta empresa por ser única en proyectar esta película).—En breve, proyecciones del Kinemacolor.

SALON DORE.—Sección de cine de 4, 20 á 12, 30.—Estreno de las tres últimas series de El misterio del millón de dólares y de la quinta novela marca Keystone, Charlot y compañía.—Extor. La condesa camarera y Lágrimas de infeliz día.—El viernes, estreno extraordinario: Abnegación sublime (1.200 metros, Pathé).

TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—Desde las 8.—Éxitos estruendosos de La infantera de Valerón y Vecinos de fronteras.—Estrenos de Asturias de mujer, Susana en busca de aventuras y El buen flo.—Butaca, 0,50.

ROYALTY Y PRINCIPE ALFONSO.—El jueves, desde las 4.—Grandes estrenos: Mabel y Charlot en las carreras (de gran risa, marca Keystone). Los desmembrados de la caja del tesoro. La solución del misterio y últimas series de la sin rival película El millón de dólares.—Butaca, 0,50 y 0,75.

AVISOS UTILES

La Sultana-Corsés 14, PLAZA DEL PROGRESO, 14.

Cera líquida "ANTORCHA," para suelos; el mejor preparado para lusturar pavimentos de madera, mosaico y muebles. De venta: Droguería de Villafraanca y Calvo, PRINCIPE, 16.

Alfombras y Tapices El más completo y barato surtido. HORTALEZA, 134 (antes Jacomt.) T.º 5-580

DINERO GASTADO EN PELLETS. ES DINERO BIEN GASTADO

Para curar un resfriado de cabeza ó un catarro nasal, no existe remedio más eficaz que los PELLETS del doctor MACKENZY.

Tomando Pellets, cuando se notan los primeros síntomas del resfriado, siempre se curará dentro de las 24 horas, sin necesidad de guardar cama. A las primeras tomas cesará el estornudeo, el lagrimeo, la destilación mucosa; se corregirá la febrilidad y la posturación. Curar el resfriado es cerrar la puerta á la gripe. Caja, pesetas 1,50 en todas las farmacias.

"Ritz-Tea," "Tennis," Selectas galletas (patentadas), únicas en el mundo, creadas por la fábrica modelo

"PATRIA," ZARAGOZA De venta en los ultramarinos finos.

LOS que tengan TOS

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

Lotería afortunada.—Montera, 22 Grandes premios para NAVIDAD. Los pedidos al Admor. José Rodríguez Mendoza.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—6 (especial), Rosa y Rosita, El tren de los maridos y Canciones por Amalia Isaura.—10 (35 de abono, popular), Rosa y Rosita, El tren de los maridos y Canciones.

LA RA.—6, 80. Los intereses creados (doble, dos actos)—10, 30 (doble), Jarabe de pisco (dos actos) y El polichinela.

APOLO.—72 de abono.—6 (8) vermouth de gran moda, (doble), Las señoras del silencio y El nido del principal.—10, 15 (sencillo), La comica.—11, 30 (sencillo), El nido del principal.

ZARZUELA.—6, Luis.—9, 30 (debut de la Compañía de ópera), El barbero de Sevilla.

GRAN TEATRO.—6 (doble), La niña de su abuelo, El guano de las transformadas, reestreno; y ¡Eche usted señoras! (reformada).—10, 15 (doble), Los perros de presa (cuatro actos).

ISLAVA.—6 (doble, tres actos), La invitación al velo.—10, 30 (doble, tres actos), El capricho de las damas.

NOVEDADES.—6, La tragedia de Pierrot.—7, 15, El último juguete.—8, 15, La real hembra.—10, 15, La Fama.—11, 15, La declaración de guerra.

PRICE.—6, 30, Marina y El puñal de rosas. COLISEO IMPERIAL.—6, 30, La venta de los flamencos. 6, 30 (especial), Lluvia de hijos.—9, 30, ¡Te la debo, Santa Rita!—10, 30 (especial), La moza del llano.

INFANTA ISABEL.—6 y 10 (doble), Las de Caín. CERVANTES.—Compañía Simó-Raso.—(sección vermouth), 6, 30, El ladrón Lince ó la mujer de hielo (dos actos, cuatro cuadros).—10, 30 (doble), Los hijos del nacimiento (tres actos y epílogo).

BARBIERI.—6, 45, Los campesinos.—10, Gente de forja (español).—11, 30, La corte de Farao.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—(7) jueves selecto).—Gran sesión día 4.—Estrenos magníficos.—Las tinieblas de la conciencia (tres partes), Manuel y Charlot en las carreras (marca Keystone), Tarzán y el Fakir (dos partes) extor. La sentencia (dos partes) y otras.—Pácos, 4 ptes.; butacas, 0,50.—El viernes (7) aristocrático). La gitana (tres partes, exclusiva, de la novela de Cervantes).—El viernes 26 (8) aristocrático). La dama de las Camelias (cinco partes), interpretada por Francesca Bertini (10.000 pesetas la partida esta empresa por ser única en proyectar esta película).—En breve, proyecciones del Kinemacolor.

SALON DORE.—Sección de cine de 4, 20 á 12, 30.—Estreno de las tres últimas series de El misterio del millón de dólares y de la quinta novela marca Keystone, Charlot y compañía.—Extor. La condesa camarera y Lágrimas de infeliz día.—El viernes, estreno extraordinario: Abnegación sublime (1.200 metros, Pathé).

TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—Desde las 8.—Éxitos estruendosos de La infantera de Valerón y Vecinos de fronteras.—Estrenos de Asturias de mujer, Susana en busca de aventuras y El buen flo.—Butaca, 0,50.

ROYALTY Y PRINCIPE ALFONSO.—El jueves, desde las 4.—Grandes estrenos: Mabel y Charlot en las carreras (de gran risa, marca Keystone). Los desmembrados de la caja del tesoro. La solución del misterio y últimas series de la sin rival película El millón de dólares.—Butaca, 0,50 y 0,75.

AVISOS UTILES

La Sultana-Corsés 14, PLAZA DEL PROGRESO, 14.

Cera líquida "ANTORCHA," para suelos; el mejor preparado para lusturar pavimentos de madera, mosaico y muebles. De venta: Droguería de Villafraanca y Calvo, PRINCIPE, 16.

Alfombras y Tapices El más completo y barato surtido. HORTALEZA, 134 (antes Jacomt.) T.º 5-580

DINERO GASTADO EN PELLETS. ES DINERO BIEN GASTADO

Para curar un resfriado de cabeza ó un catarro nasal, no existe remedio más eficaz que los PELLETS del doctor MACKENZY.

Tomando Pellets, cuando se notan los primeros síntomas del resfriado, siempre se curará dentro de las 24 horas, sin necesidad de guardar cama. A las primeras tomas cesará el estornudeo, el lagrimeo, la destilación mucosa; se corregirá la febrilidad y la posturación. Curar el resfriado es cerrar la puerta á la gripe. Caja, pesetas 1,50 en todas las farmacias.

"Ritz-Tea," "Tennis," Selectas galletas (patentadas), únicas en el mundo, creadas por la fábrica modelo

"PATRIA," ZARAGOZA De venta en los ultramarinos finos.

LOS que tengan TOS

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

Lotería afortunada.—Montera, 22 Grandes premios para NAVIDAD. Los pedidos al Admor. José Rodríguez Mendoza.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—6 (especial), Rosa y Rosita, El tren de los maridos y Canciones por Amalia Isaura.—10 (35 de abono, popular), Rosa y Rosita, El tren de los maridos y Canciones.

LA RA.—6, 80. Los intereses creados (doble, dos actos)—10, 30 (doble), Jarabe de pisco (dos actos) y El polichinela.

APOLO.—72 de abono.—6 (8) vermouth de gran moda, (doble), Las señoras del silencio y El nido del principal.—10, 15 (sencillo), La comica.—11, 30 (sencillo), El nido del principal.

ZARZUELA.—6, Luis.—9, 30 (debut de la Compañía de ópera), El barbero de Sevilla.

GRAN TEATRO.—6 (doble), La niña de su abuelo, El guano de las transformadas, reestreno; y ¡Eche usted señoras! (reformada).—10, 15 (doble), Los perros de presa (cuatro actos).

ISLAVA.—6 (doble, tres actos), La invitación al velo.—10, 30 (doble, tres actos), El capricho de las damas.

NOVEDADES.—6, La tragedia de Pierrot.—7, 15, El último juguete.—8, 15, La real hembra.—10, 15, La Fama.—11, 15, La declaración de guerra.

PRICE.—6, 30, Marina y El puñal de rosas. COLISEO IMPERIAL.—6, 30, La venta de los flamencos. 6, 30 (especial), Lluvia de hijos.—9, 30, ¡Te la debo, Santa Rita!—10, 30 (especial), La moza del llano.

INFANTA ISABEL.—6 y 10 (doble), Las de Caín. CERVANTES.—Compañía Simó-Raso.—(sección vermouth), 6, 30, El ladrón Lince ó la mujer de hielo (dos actos, cuatro cuadros).—10, 30 (doble), Los hijos del nacimiento (tres actos y epílogo).

BARBIERI.—6, 45, Los campesinos.—10, Gente de forja (español).—11, 30, La corte de Farao.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—(7) jueves selecto).—Gran sesión día 4.—Estrenos magníficos.—Las tinieblas de la conciencia (tres partes), Manuel y Charlot en las carreras (marca Keystone), Tarzán y el Fakir (dos partes) extor. La sentencia (dos partes) y otras.—Pácos, 4 ptes.; butacas, 0,50.—El viernes (7) aristocrático). La gitana (tres partes, exclusiva, de la novela de Cervantes).—El viernes 26 (8) aristocrático). La dama de las Camelias (cinco partes), interpretada por Francesca Bertini (10.000 pesetas la partida esta empresa por ser única en proyectar esta película).—En breve, proyecciones del Kinemacolor.

SALON DORE.—Sección de cine de 4, 20 á 12, 30.—Estreno de las tres últimas series de El misterio del millón de dólares y de la quinta novela marca Keystone, Charlot y compañía.—Extor. La condesa camarera y Lágrimas de infeliz día.—El viernes, estreno extraordinario: Abnegación sublime (1.200 metros, Pathé).

TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—Desde las 8.—Éxitos estruendosos de La infantera de Valerón y Vecinos de fronteras.—Estrenos de Asturias de mujer, Susana en busca de aventuras y El buen flo.—Butaca, 0,50.

ROYALTY Y PRINCIPE ALFONSO.—El jueves, desde las 4.—Grandes estrenos: Mabel y Charlot en las carreras (de gran risa, marca Keystone). Los desmembrados de la caja del tesoro. La solución del misterio y últimas series de la sin rival película El millón de dólares.—Butaca, 0,50 y 0,75.

AVISOS UTILES

La Sultana-Corsés 14, PLAZA DEL PROGRESO, 14.

Cera líquida "ANTORCHA," para suelos; el mejor preparado para lusturar pavimentos de madera, mosaico y muebles. De venta: Droguería de Villafraanca y Calvo, PRINCIPE, 16.

Alfombras y Tapices El más completo y barato surtido. HORTALEZA, 134 (antes Jacomt.) T.º 5-580

DINERO GASTADO EN PELLETS. ES DINERO BIEN GASTADO

Para curar un resfriado de cabeza ó un catarro nasal, no existe remedio más eficaz que los PELLETS del doctor MACKENZY.

Tomando Pellets, cuando se notan los primeros síntomas del resfriado, siempre se curará dentro de las 24 horas, sin necesidad de guardar cama. A las primeras tomas cesará el estornudeo, el lagrimeo, la destilación mucosa; se corregirá la febrilidad y la posturación. Curar el resfriado es cerrar la puerta á la gripe. Caja, pesetas 1,50 en todas las farmacias.

"Ritz-Tea," "Tennis," Selectas galletas (patentadas), únicas en el mundo, creadas por la fábrica modelo

"PATRIA," ZARAGOZA De venta en los ultramarinos finos.

LOS que tengan TOS

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

Lotería afortunada.—Montera, 22 Grandes premios para NAVIDAD. Los pedidos al Admor. José Rodríguez Mendoza.

LA SUBASTA DE CUADROS

importantes que se está celebrando en la calle de Peligros, 7, terminará el día 30 del corriente.

Interesa á los señores que tengan ofertas hechas sobre cuadros que visiten constantemente la misma, á fin de conocer los precios alcanzados y además para examinar 150 obras nuevas, puestas en la subasta en sustitución de las retiradas por haber llegado al precio del catálogo.

El gerente nos ruega hagamos público que visiten ahora la Exposición, evitando la aglomeración que de otra forma habría los últimos días, en que, á juzgar por el número de ofertas hechas, será imposible atender á todos como fuera su deseo.

CASA DE MODA

en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego. Puerta del Sol, 13.

La Muñeca Parisiën

MODELOS DE PARIS 12 — FERNANDO, VI — 12

Joyería SAINZ

La más artística y económica.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pta. Fídase en farmacia.

AGUAS

minerales naturales de

CARABANA

Proprietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y oficinas: LEALTAD, 12. Madrid

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

AVISO
La Casa Central es la que da más DINERO por
Papeletas
del Monte
7 y 9, POSTAS, 7 y 9.
ESTERAS
GRANDIOSO SALDO
Venta por metros. QUENADA
6—FELIPE III—3.
Ojo! junto Arco pl. Mayor.

EXTRAORDINARIAMENTE SUPERIORES
á cuanto ha sido inventado hasta el día

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
NO TIENEN RIVAL PARA LA CURACION rápida

PRESERVACION segura
de Resfriados, Afecciones de la Garganta, Laringitis, Bronquitis agudas y crónicas, Catarros, Gripe, Trancaco, Asma, Enfisema, etc.

PEDIRLAS, EXIGIRLAS
en CAJAS de Ptas 1.50 con el nombre

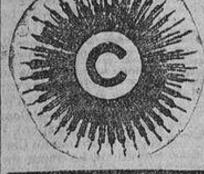
VALDA en la tapa
Agentes Generales: Vicente FERRER y Cia
BARCELONA.

Formulas: Hemicranina, 0.005; Eucalyptol, 0.005; Anisato, 0.005.

LA HERNIA (quebradura) curada radicalmente en ambos sexos y todas edades, con el eficaz procedimiento original y exclusivo, maravilla natural, no es bragero ni vendaje.—Despacho del especialista, D. Pedro Ramon: Carmen, 35, 1.º, Barcelona.—Opúsculos gratis.

Sifón Higiénico Herranz
Las mejores aguas de Seltz y alcalinas, por su esmerada y técnica elaboración de absoluta pureza, y por su filtración y esterilización perfecta. Dirección Facultativa.—Alcala, número 14. Teléfono número 882.

Probad el "CARMIOI"



elixir dentífrico inmejorable, y no usáis otro.
Farmacias
Perfumerías y
Droguerías.

Sastrería E. Cabiedes
ADMITE GENEROS PARA SU CONFECCION
Hechuras de primera, de 30 á 40 pesetas.
(Ojo) 24-Fuencarral-24, 1.º

CORREOS Academia especial, Infancia, 7. Madrid. Preparación con arreglo al nuevo programa dirigida por D. Julián Moro, abogado, y D. Luis Miranda, ambos de la Dirección General del Cuerpo. Horas de matrícula de 4 á 7.—Clases tarde y noche.

OPOSICIONES A NOTARIAS
Preparación á cargo de D. Félix Rodríguez Valdés, notario de Madrid; D. Enrique López Elias, de la Judicatura; D. José María Vaquero, Cuero de Registros. Jacometrezo, 66, Madrid. Academia de Derecho, Rogerio Camazón.—Correspondencia al Dr. C. Camazón.

RIESCO
MUEBLES DE ESTILO
TAPIERIA ARTISTICA
GRANDES PREMIOS
32—BARQUILLO—32

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA ISABEL ALVAREZ Y DIAZ
FALLECIÓ EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1913
R. I. P.

Su afligido esposo, D. Crispín del Valle, y sus hijos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Excmos. é Ilmos. Sras. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Jaén, han concedido 100 y 50 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.

SORDERA
catarros, dolores, ruido de oídos etcétera, se curan pronto, sin peligro, suavemente, con el remedio externo Audición del doctor Blasson (marcá registrada). Limpia el oído, vivifica el nervio acústico, cura 80 por 100.—Curaciones asombrosas. Precio, 5 ptas; por correo, 7,50.—Lo recetan los médicos. Farm. y Cents. Pérez Martín, Durán y todos los de España.

VENTA DE ARBOLES
Grandes cantidades de acacias, olmos, etc. Coníferas, robles, arbustos y esbaldas de Holanda.
POUZET, Carrera San Jerónimo, 37.—Madrid.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecañas, Depósito y muelles en Madrid
FABRICO, 75 F. C. de Valdecañas.—Canteras, F. C. de Valdecañas.—Canteras, F. C. de Valdecañas.
Teléfono 1.295. Teléfono 1.295.

PRECIOS

100 Kilos de yeso negro corriente	8,25
Id. id. especial	9,25
Quintal id. blanco	1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas	1,25

Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.
TELÉFONO 2.931

Señores anunciantes!!!
Pedid tarifas gratis á la Agencia de
JOSE DOMINGUEZ
Plaza de Matute, 8, 2.º dra. Madrid.
y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la Agencia más económica de Madrid.

NEGOCIO
Cada 3.000 ptas. renta 150 al mes, garantizadas, en negocio formal, manejado por el mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis. Santiago, 1, 2.º, de 4 á 8.

CALIENTACRITES ELECTRICOS
Para impedir la congelación del aceite y clarificarlo. Prospectos.—Taller Electro-técnico «Volta».—Romanones, 3 y 5, Madrid.

Traedmecones de idiomas.
TECALINATA, 12. 1.º frenta.
QUINTA MARIA TERESA, junto al Hipódromo, se arrienda, con espaciosos hotel, vaquería para veintidós plazas, gallinero, huerta, jardín, abundante agua para riego. Razón: Atocha, 33, pral.

Filtros higiénicos
para agua, muchos modelos y sistemas.
Filtros de cocina irrompibles. Calentadores de todas clases. Marina, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Esta Sociedad, en combinación con la **Compañía Transatlántica Española**, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.

Para tarifas y referencias, dirigirse á las oficinas centrales, **Paseo de los Pontones 2**, teléfono 808, ó á la Agencia-sucursal, situada en la **calle de Tetuán, núm. 13**, teléfono 4.580.

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7.
PLATERIA
Autopiano nuevo con 100 Arolos, gran ocasión. Calle de Fuencarral, núm. 55.

MEMBRILLO superior, 1,40 kilo. Dulces, pastas y caramelos, 2,50 kilo. Bombones, 6. Bolsa, 10, fab.

35 - PESETAS - SEMANALES
Garantizadas por contrato ganarán señoras y caballeros elaborando por nuestra cuenta, sin necesidad de salir á la calle, facilísimos artículos de actualidad sensacional. Gratis envíanse instrucciones detalladas, muestrario, etc., escribiendo: «Establecimientos Industriales Lisboenses». LISBOA (Portugal).



VACAS LECHERAS HOLANDESAS
Importación exclusiva y directamente para la venta **ACEAN DE ILEGAR** á los establos de la casa importadora.
HIJOS DE PAULINO LOPEZ
PULPA BLANCA SUPERIOR PARA VACAS:
CONDE DE ROMANONES, 20, PRAL., MADRID.—TELÉFONO 3.203

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

BANDEJAS
repujadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plata de ley al peso, venidos baratos. Antigua Platería de López—4, Zaragoza, 4.

LIBROS
Biblioteca de las Artes y Letras. Se venden. Exposición de libros Mayor, núm. 17.

Cura segura y pronta de la **ANEMIA Y LA CLOROSIS**
EL LICOR LAPRADE
es el mejor de los ferruginosos, no ensuciere los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, PARIS.

Casa nueva, vendo barata, construcción hierro, todos adelantos; renta, 23.210 ptas.; 250.000. Silva, 37, 2.º iz.; 7 á 10.

ANEMIA
Debilidad, Neurastenia, Raquitismo infantil, Velez prematura, curanse con vino fosfato Victoria. Botella, una peseta. Victoria, 8, Madrid.

El Estreño Agencia artística dedicada exclusivamente á gestionar en Madrid y Barcelona la lectura y estreno de obras teatrales. Condiciones y detalles: Director Agencia, Costantín Capuchinos, n.º 4, segundo. Madrid.

PEELE

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO han obtenido en las Exposiciones Internacionales de Higiene de París, Londres y Génova los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán doctor Lehman

HERMOSURA JUVENIL ETERNA del rostro y del cuerpo dan los célebres productos:

LOTION PEELE Automassaje líquido, quitando las arrugas, manchas, pecas, erupciones, granos, paño de embarazo y cuantos defectos tenga el cutis. SIN PINTAR.—Pesetas 10 el frasco y 6 medio frasco.

ELFENSALBE PEELE blanquea y suaviza las manos de manera admirable.—Pesetas 7 el tarro.

POLVOS PEELE vegetales, completamente puros.—Pesetas 9 la caja y 5 media caja.

GEJASIL PEELE hermosa los ojos, por hacer crecer las pestañas y cejas de manera sorprendente. Inofensiva para la vista.—Pesetas 10 el frasco.

DEPILATORIO PEELE es el único que destruye por completo el vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.—Pesetas 10 el frasco.

HIJERBINA PEELE vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas (uso externo).—Ptas. 6 el frasco.

JABON PEELE es el mejor que existe para el cutis.—Ptas. 2,50 pastilla.

De venta en todas las perfumerías, farmacia Colpel y en

"CASA PEELE"
ALCALA, 73, MADRID

LINOLEUM
ESTERAS. Saldo 2.000 piezas mitad de precio. Teléf. 5.020. Salinas 5, Carranza, 5.

NEGOCIO
seguro, administrado por sí mismo. Mil pesetas renta 50 á mes. Informes gratis: 50 supervisión, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. Horas: De once á una.—Esta Casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucesores.

SOMBREROS SEÑORA
Últimos modelos de París.—Mme. Labourdette, Lagasca, 18, ent.º izquierda.

PIELES Y ABRIGOS
Liquidamos arminos, chinchillas, martas, pitua, renardes y pieles sin confeccionar. Salidos de la Gran Via. Caballero de Gracia, 50.

COMPRÁ BRILLANTES.
Oferimos preciosos Oro, Alhajas y Relojes antiguos El Trust Joyero, Puerta del Sol, 11 y 12 Sección tercera, Alhajas de ocasión.

CALLE DEL TESORO
Casa de 30 años con 10.000 pesetas de renta, en 22.000 suetos; bastan 12.000 por ahora. Sr. Barallat, Valverde, 54, 8 á 6.